



Informe de Auditoría de BBVA-6 FTPYME, Fondo de Titulización de Activos

(Junto con las cuentas anuales e informe de gestión de BBVA-6 FTPYME, Fondo de Titulización de Activos correspondientes al ejercicio finalizado el 31.12.2024)



KPMG Auditores, S.L.
Paseo de la Castellana, 259C
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

Al Consejo de Administración de Europea de Titulización, S.A.,
Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (la "Sociedad Gestora")

INFORME SOBRE LAS CUENTAS ANUALES

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de BBVA-6 FTPYME, Fondo de Titulización de Activos (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Gestión de tesorería Véanse Notas 1, 2, 7 y 8 de las cuentas anuales	
<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>De conformidad con la legislación vigente y con lo descrito en su folleto de emisión al momento de su constitución, se estiman los flujos de caja del Fondo de acuerdo a los cobros de principal e intereses de sus activos titulizados, así como también se estiman la amortización y pagos de los pasivos de acuerdo al orden de prelación de pagos establecido.</p> <p>Para cubrir las necesidades transitorias de liquidez derivadas de impagos o retrasos en los cobros previstos de los activos titulizados y siguiendo las condiciones y criterios de cálculo que deben regir su mantenimiento, se ha constituido un fondo de reserva, el cual en cada fecha de pago debe mantener un nivel mínimo requerido que depende de múltiples factores establecidos en el folleto de emisión y que al 31 de diciembre de 2024 está fijado en 21.300 miles de euros. El cumplimiento de este nivel es un indicador clave de la liquidez del Fondo y del cumplimiento de las estimaciones iniciales de los flujos de caja.</p> <p>El Fondo ha dispuesto del fondo de reserva que se dotó en su constitución. Este hecho indica un mayor riesgo de impago de las series de los bonos emitidos por el Fondo.</p> <p>Asimismo, el 26 de septiembre de 2023, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora decidió iniciar el proceso de liquidación anticipada del Fondo al haberse producido un impago indicativo de un desequilibrio grave y permanente en relación con los bonos emitidos. El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha formulado las cuentas anuales de acuerdo con la Resolución de 18 de octubre de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre el marco de información financiera cuando no resulta adecuada la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.</p> <p>Debido a la complejidad asociada a las estimaciones de los cobros de los activos titulizados y de las amortizaciones y pagos de los pasivos, la gestión de la tesorería del Fondo se ha considerado una cuestión clave de auditoría.</p>	<p>Nuestro enfoque de auditoría ha incluido tanto la evaluación de controles relevantes vinculados a los cobros y pagos estimados en el folleto de acuerdo con el orden de prelación de pagos, así como la realización de procedimientos sustantivos sobre el orden de prelación de pagos.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora del Fondo para el cumplimiento del folleto de emisión del Fondo, al objeto de evaluar si dichos criterios son adecuados y se aplican de manera consistente. – Hemos revisado a 31 de diciembre de 2024 que la contabilidad del Fondo cumple con los supuestos establecidos en su folleto de emisión en relación con el orden de prelación de pagos establecido en el mismo. – En relación con el fondo de reserva, hemos evaluado el cumplimiento de las condiciones establecidas en el folleto de emisión del Fondo. Asimismo, hemos evaluado otros factores que pueden afectar a la liquidez del Fondo, tales como el nivel de morosidad, el nivel de adjudicados y las correcciones de valor por repercusiones de pérdidas (impagos de pasivos).



Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2024 cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas así como evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales

Los Administradores de la Sociedad Gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores de la Sociedad Gestora tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.



Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Gestora en relación al Fondo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores de la Sociedad Gestora en relación al Fondo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores de la Sociedad Gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora de BBVA-6 FTPYME, Fondo de Titulización de Activos en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



También proporcionamos a la comisión de auditoría de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética relativos a independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las medidas de salvaguarda adoptadas para eliminar o reducir la amenaza.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación al Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Informe adicional de conformidad con el artículo 36 de la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional de conformidad con el artículo 36 de la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas de fecha 23 de abril de 2025.

Periodo de contratación

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora celebrado el 26 de septiembre de 2024 nos nombró como auditores del Fondo por un período de un año, contado a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo del Consejo de Administración para el periodo de tres años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C. n.º S0702

Arturo López-Gamonal García-Morales
Inscrito en el R.O.A.C. n.º 23.901

23 de abril de 2025



KPMG AUDITORES, S.L.

2025 Núm. 01/25/04165

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

BBVA-6 FTPYME Fondo de Titulización de Activos (Fondo en liquidación)

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio 2024, junto
con el Informe de Auditoría Independiente

BBVA-6 FTPYME Fondo de Titulación de Activos (Fondo en liquidación)

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	31/12/2024	31/12/2023 (*)	PASIVO	Nota	31/12/2024	31/12/2023 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE		-	756	PASIVO NO CORRIENTE		-	2.459
Activos financieros a largo plazo		-	756	Provisiones a largo plazo		-	2.459
Activos titulizados	4	-	756	Pasivos financieros a largo plazo		-	-
Participaciones hipotecarias	-	-	-	Obligaciones y otros valores negociables	8	-	2.149
Certificados de transmisión hipotecaria	-	-	-	Series no subordinadas	-	-	-
Préstamos hipotecarios	-	-	-	Series subordinadas	-	-	12.142
Cédulas hipotecarias	-	-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-	-	(9.993)
Préstamos a promotores	-	-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos	-	-	-
Préstamos a PYMES	-	-	874	Ajustes por operaciones de cobertura	-	-	-
Préstamos a empresas	-	-	-	Deudas con entidades de crédito	9	-	-
Cédulas territoriales	-	-	-	Préstamo subordinado	-	-	21.300
Créditos AAPP	-	-	-	Crédito línea de liquidez dispuesta	-	-	-
Préstamos Consumo	-	-	-	Otras deudas con entidades de crédito	-	-	-
Préstamos automoción	-	-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-	-	(21.300)
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	-	-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos	-	-	-
Cuentas a cobrar	-	-	-	Ajustes por operaciones de cobertura	-	-	-
Bonos de titulación	-	-	-	Derivados	15	-	310
Otros	-	-	-	Derivados de cobertura	-	-	310
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-	-	-
Activos dudosos -principal-	-	-	-	Otros pasivos financieros	-	-	-
Activos dudosos -intereses-	-	-	-	Garantías financieras	-	-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	-	-	(118)	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-	-	-
Ajustes por operaciones de cobertura	-	-	-	Otros	-	-	-
Derivados	-	-	-	Pasivos por impuesto diferido	-	-	-
Derivados de cobertura	-	-	-				
Otros activos financieros	-	-	-	PASIVO CORRIENTE		804	934
Garantías financieras	-	-	-	Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Otros	-	-	-	Provisiones a corto plazo		-	-
Activos por impuesto diferido		-	-	Pasivos financieros a corto plazo		803	923
Otros activos no corrientes		-	-	Obligaciones y otros valores negociables	8	648	533
				Series no subordinadas	-	-	-
		804	1.940	Series subordinadas	-	10.945	473
ACTIVO CORRIENTE		804	1.940	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-	(10.307)	-
Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	585	Intereses y gastos devengados no vencidos	-	10	16
Activos financieros a corto plazo	5	70	601	Ajustes por operaciones de cobertura	-	-	-
Activos titulizados	4	-	496	Intereses vencidos e impagados	-	-	44
Participaciones hipotecarias	-	-	-	Deudas con entidades de crédito	9	-	-
Certificados de transmisión hipotecaria	-	-	-	Préstamo subordinado	-	22.072	772
Préstamos hipotecarios	-	-	-	Crédito línea de liquidez dispuesta	-	-	-
Cédulas hipotecarias	-	-	-	Otras deudas con entidades de crédito	-	-	-
Préstamos a promotores	-	-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-	(35.323)	(12.522)
Préstamos a PYMES	-	-	472	Intereses y gastos devengados no vencidos	-	32	42
Préstamos a empresas	-	-	-	Ajustes por operaciones de cobertura	-	-	-
Cédulas territoriales	-	-	-	Intereses vencidos e impagados	-	13.219	11.708
Créditos AAPP	-	-	-	Derivados	15	-	390
Préstamos Consumo	-	-	-	Derivados de cobertura	-	-	390
Préstamos automoción	-	-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-	-	-
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	-	-	-	Otros pasivos financieros	-	155	-
Cuentas a cobrar	-	-	-	Acreedores y otras cuentas a pagar	11	155	-
Bonos de titulación	-	-	-	Garantías financieras	-	-	-
Otros	-	-	-	Otros	-	-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	-	1	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-	-	-
Intereses vencidos e impagados	-	-	-	Ajustes por periodificaciones	10	1	11
Activos dudosos -principal-	-	-	22.674	Comisiones	-	1	1
Activos dudosos -intereses-	-	-	493	Comisión sociedad gestora	-	1	1
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	-	-	(23.144)	Comisión administrador	-	-	-
Ajustes por operaciones de cobertura	-	-	-	Comisión agente financiero/pagos	-	-	-
Derivados	-	-	-	Comisión variable	-	-	-
Derivados de cobertura	-	-	-	Otras comisiones del cedente	-	-	-
Otros activos financieros	-	70	105	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-	-	-
Deudores y otras cuentas a cobrar	6	70	105	Otras comisiones	-	-	-
Garantías financieras	-	-	-	Otros	-	-	10
Otros	-	-	-				
Ajustes por periodificaciones		-	-	AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	12	-	(697)
Comisiones	-	-	-	Coberturas de flujos de efectivo	15	-	(697)
Otros	-	-	-	Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos	-	-	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	734	754				
Tesorería	-	734	754				
Otros activos líquidos equivalentes	-	-	-				
TOTAL ACTIVO		804	2.696	TOTAL PASIVO		804	2.696

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2024.

BBVA-6 FTPYME Fondo de Titulación de Activos (Fondo en liquidación)

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023 (*)
Intereses y rendimientos asimilados		963	93
Activos titulizados	4	926	88
Otros activos financieros	7	37	5
Intereses y cargas asimilados		(2.030)	(1.857)
Obligaciones y otros valores emitidos	8	(529)	(490)
Deudas con entidades de crédito	9	(1.501)	(1.367)
Otros pasivos financieros		-	-
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	15	2	-
MARGEN DE INTERESES		(1.065)	(1.764)
Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Resultados de derivados de negociación		-	-
Otros ajustes de valoración en carteras a VR con cambios en PyG		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros		-	-
Diferencias de cambio (neto)		-	-
Otros ingresos de explotación		2	1
Otros gastos de explotación		(757)	(204)
Servicios exteriores	13	(392)	(51)
Servicios de profesionales independientes		(389)	(37)
Servicios bancarios y similares		-	-
Publicidad y propaganda		-	-
Otros servicios		(3)	(14)
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente	10	(365)	(153)
Comisión sociedad gestora		(42)	(41)
Comisión administrador		(1)	(2)
Comisión agente financiero/pagos		(10)	(10)
Comisión variable		-	-
Otras comisiones del cedente		-	-
Otros gastos	5	(312)	(100)
Deterioro de activos financieros (neto)		(521)	(3.344)
Deterioro neto de activos titulizados	4	(521)	(3.344)
Deterioro neto de otros activos financieros		-	-
Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	5	526	(1.203)
Repercusión de pérdidas (ganancias)	8 y 9	1.815	6.514
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
Impuesto sobre beneficios		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2024.

BBVA-6 FTPYME Fondo de Titulización de Activos (Fondo en liquidación)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		(1.121)	(564)
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones		(512)	(360)
Intereses cobrados de los activos titulizados	4	31	76
Intereses pagados por las obligaciones y otros valores emitidos	8	(579)	(440)
Cobros por operaciones de derivados de cobertura	15	30	77
Pagos por operaciones de derivados de cobertura	15	(31)	(78)
Intereses cobrados de otros activos financieros		-	-
Intereses pagados por deudas con entidades de crédito		-	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	7	37	5
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados	10	(52)	(54)
Comisión sociedad gestora		(42)	(42)
Comisión administrador		-	(2)
Comisión agente financiero/pagos		(10)	(10)
Comisión variable		-	-
Otras comisiones		-	-
Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación		(557)	(150)
Pagos por garantías financieras		-	-
Cobros por garantías financieras		-	-
Pagos por operaciones de derivados de negociación		-	-
Cobros por operaciones de derivados de negociación		-	-
Otros pagos de explotación		(557)	(151)
Otros cobros de explotación		-	1
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN		1.101	1.224
Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización		-	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros		-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos		1.101	1.224
Cobros por amortización ordinaria de activos titulizados	4	218	500
Cobros por amortización anticipada de activos titulizados	4	1.155	117
Cobros por amortización previamente impagada de activos titulizados	4	286	151
Cobros por amortización de activos previamente clasificados como fallidos		3	-
Cobros netos procedentes de activos recibidos por ejecución de garantías	5	1.110	835
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos	8	(1.671)	(379)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo		-	-
Cobros por concesión de deudas con entidades de crédito		-	-
Pagos por amortización deudas con entidades de crédito		-	-
Pagos a Administraciones públicas		-	-
Otros cobros y pagos		-	-
INCREMENTO/DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES		(20)	660
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	7	754	94
Efectivo o equivalentes al final del periodo	7	734	754

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2024.

BBVA-6 FTPYME Fondo de Titulización de Activos (Fondo en liquidación)

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023 (*)
Activos financieros disponibles para la venta		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
Cobertura de los flujos de efectivo		
Ganancias (pérdidas) por valoración	699	(20)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	699	(20)
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(2)	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	(697)	20
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el período	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2024.

BBVA-6 FTPYME Fondo de Titulización de Activos (Fondo en liquidación)

Memoria correspondiente al
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2024

1. Reseña del Fondo

BBVA- 6 FTPYME Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo) se constituyó mediante escritura pública el 11 de junio de 2007, agrupando activos titulizados derivados de préstamos concedidos por Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (en adelante BBVA) a empresas (personas jurídicas) pequeñas y medianas (PYMES) por importe de 1.500.101 miles de euros. Con la misma fecha se procedió a la emisión de Bonos de Titulización, por importe de 1.500.000 miles de euros, siendo la fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos el 14 de junio de 2007.

Con fecha 7 de junio de 2007, la Comisión Nacional del Mercado de Valores inscribió en sus registros el folleto informativo de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por los activos titulizados de los Préstamos concedidos a PYMES, por los saldos de la Cuenta de Tesorería, incluido el Fondo de Reserva; y en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos, por el Préstamo para Gastos Iniciales y por el Préstamo Subordinado, en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Asimismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante la "Sociedad Gestora") figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La gestión y administración de los activos titulizados corresponde a la sociedad cedente de los mismos, Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A. (en adelante "BBVA"), (la "Entidad Cedente"). La Entidad Cedente no asume ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una contraprestación trimestral. Asimismo, la Entidad Cedente obtendrá una cantidad variable y subordinada que se devengará trimestralmente igual a la diferencia entre los ingresos y gastos del Fondo. En el caso de que dicha diferencia entre los ingresos y gastos fuese negativa, se repercutirá de acuerdo a lo indicado en la Nota 3-g.

La entidad depositaria de los contratos de formalización de los Préstamos es la Entidad Cedente.

La cuenta de tesorería del Fondo se depositaba en BBVA y en lo que excedía del importe avalado en Société Générale, Sucursal en España (SGSE) (Agente de pagos –véase Nota 7) y BBVA concedió dos préstamos subordinados al Fondo (véase Nota 9). Adicionalmente, el Fondo tiene contratado un derivado de cobertura con Société Générale (véase Nota 15).

Con fecha 7 de agosto de 2014, se canceló el Aval y se procedió al traslado efectivo de la Cuenta de Tesorería del Fondo de BBVA a SGSE, subrogándose esta entidad en el Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) mediante la firma, con fecha 1 de agosto de 2014, del oportuno contrato de subrogación y novación modificativa no extintiva de dicho Contrato.

Con fecha 26 de septiembre de 2023, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora decidió iniciar el proceso de liquidación anticipada del Fondo y amortizar anticipadamente la totalidad de la emisión de bonos con arreglo al artículo 11 del Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, por el que se regulan los Fondos de Titulización de Activos y sus Sociedades Gestoras, al haberse producido un impago indicativo de un desequilibrio grave y permanente, en relación con los bonos emitidos. La duración máxima del proceso de liquidación no superará la fecha del Vencimiento Legal del Fondo, el día 22 de marzo de 2046, de acuerdo con el Folleto Informativo y estará encaminado, en todas sus actuaciones, a salvaguardar el mejor interés de los Bonistas.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

Con fecha 1 de mayo de 2016 entró en vigor la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización, que desarrolla el contenido, forma y demás condiciones de elaboración y publicación de las obligaciones de información financiera y contable que establece la Ley 5/2015, de 27 de abril, derogando la Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

a) *Imagen fiel*

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y la memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.5 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06, adjuntos en el Anexo. Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo, que es el establecido en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de forma que muestran la imagen fiel de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2024 y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales del Fondo han sido formuladas y aprobadas por los Administradores de su Sociedad Gestora, en su reunión celebrada el 27 de marzo de 2025.

Considerando la magnitud de las cifras que aparecen en estas cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado las mismas incluyendo los valores expresados en miles de euros.

b) *Principios contables no obligatorios aplicados*

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración los principios contables y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse. Adicionalmente, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

c) *Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre*

Los resultados son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 3.

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro que, en su caso, puedan tener determinados activos (véanse Notas 3.c y 4), al valor razonable de determinados instrumentos financieros (véanse Notas 3.b.iii y 15) y a la cancelación anticipada, en su caso. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2024, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

d) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2024, las correspondientes al ejercicio anterior tal y como se establece en el apartado 7 de la Norma 28ª de la Circular 2/2016, de 20 de abril, por lo que, la información contenida en esta memoria del ejercicio 2023 se presenta exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2024.

e) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo y del estado de ingresos y gastos reconocidos se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

f) Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha puesto de manifiesto ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2023.

g) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2024 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2023.

h) Impacto medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de carácter medioambiental que pudieran ser significativos en relación con la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

i) Principio de empresa en liquidación

Las cuentas anuales han sido preparadas de acuerdo con la Resolución del 18 de octubre de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre el marco de información financiera cuando no resulta adecuada la aplicación del principio contable de empresa en funcionamiento.

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo estiman que en el supuesto de haber aplicado principios de empresa en funcionamiento no se hubieran producido diferencias significativas.

j) Hechos posteriores

Con fecha 17 de marzo de 2025, el Fondo ha comunicado que en el marco del proceso de liquidación que el Fondo inició el 16 de octubre de 2023 y tras la venta de los préstamos en mora y activos adjudicados que se produjo el 8 de julio de 2024, el Fondo conforme al Orden de Prelación de Pagos va a proceder a aplicar los Fondos Disponibles para Amortización en la Fecha de Pago del 24 de marzo 2025, provenientes de las cantidades obtenidas por la venta de los activos remanentes del Fondo, al haber transcurrido ya el periodo de responsabilidad sin que se hayan producido circunstancias que restrinjan la disponibilidad de las cantidades obtenidas (véase Nota 4).

3. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al ejercicio 2024, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2016, de 20 de abril:

a) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración

i. Definición

Un “instrumento financiero” es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un “derivado financiero” es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

ii. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: este epígrafe incluye las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en instituciones financieras, para poder desarrollar su actividad, que incluyen, en su caso, el fondo de reserva mantenido por el Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.
- Activos titulizados: incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulización y se clasifican, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar”.
- Derivados de cobertura: incluye, en su caso, el valor razonable, a favor del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Deudores y otras cuentas a cobrar: recoge, en su caso, la totalidad de los activos titulizados y cuentas deudoras que por cualquier concepto, diferente de los anteriores, ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar”.

iii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Obligaciones y otros valores negociables: incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.
- Deudas con entidades de crédito: incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican, a efectos de valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.
- Derivados de cobertura: incluye, en su caso, el valor razonable, en contra del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Acreedores y otras cuentas a pagar: recoge, en su caso, la totalidad de las cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes. Se clasifican, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.

b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar” se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo no superior a tres meses se valoran a su valor nominal, siempre y cuando, el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”, se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y cargas asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a tres meses se valoran a su valor nominal, siempre y cuando, el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

Se considerarán, en su caso, costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

iii. Operaciones de cobertura

El Fondo utiliza, en su caso, los derivados financieros para la gestión de los riesgos de sus activos y pasivos ("derivados de cobertura").

Para que un derivado financiero se considere de cobertura, necesariamente tiene que:

1. Cubrir uno de los siguientes tipos de riesgo:
 - a. De variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos debidas a oscilaciones, entre otras, en el tipo de interés y/o tipo de cambio al que se encuentre sujeto la posición o saldo a cubrir ("cobertura de valores razonables");
 - b. De alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en los activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones altamente probables que se prevea llevar a cabo ("cobertura de flujos de efectivo").
2. Eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierto durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que:
 - a. En el momento de la contratación de la cobertura se espera que, en condiciones normales, ésta actúe con un alto grado de eficacia ("eficacia prospectiva").
 - b. Exista una evidencia suficiente de que la cobertura fue realmente eficaz durante toda la vida del elemento o posición cubierto ("eficacia retrospectiva").
3. Haberse documentado adecuadamente que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo el Fondo.

Las operaciones de cobertura realizadas por el Fondo corresponden, en su caso, a coberturas de flujos de efectivo. Por lo que respecta a las diferencias de valoración de las coberturas de los flujos de efectivo, la parte eficaz de la variación del valor del instrumento de cobertura se registra transitoriamente en el epígrafe "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, hasta el momento en que ocurran las transacciones previstas; registrándose entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. La variación de valor de los derivados de cobertura por la parte ineficaz de la misma se registra directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si un derivado asignado como de cobertura, bien por su finalización, por su ineffectividad o por cualquier otra causa, no cumple los requisitos indicados anteriormente, a efectos contables, dicho derivado pasa a ser considerado como un "derivado de negociación".

Cuando se interrumpe la "cobertura de flujos de efectivo", el resultado acumulado del instrumento de cobertura, reconocido en el epígrafe "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo" del pasivo del balance (mientras la cobertura era efectiva), se continuará reconociendo en dicho epígrafe hasta que la transacción cubierta ocurra, momento en el que se registrará en resultados; salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se registran inmediatamente en resultados.

La eficacia de la cobertura de los derivados de cobertura queda establecida por medio de los análisis de efectividad realizados conforme a la metodología de comparación, para verificar que los cambios producidos por la variación en el valor razonable o en los flujos de efectivo entre el instrumento de cobertura y el elemento cubierto se mantiene en los parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

La fuente de riesgo de modelo más importante en los derivados proviene de la estimación de la correlación entre probabilidades de impago. El Credit Valuation Adjustment (CVA) es un ajuste a la valoración como consecuencia del riesgo asociado a la exposición crediticia que se asume con cada contrapartida. Por otro lado, el Debit Valuation Adjustment (DVA) es un ajuste como consecuencia del riesgo propio del Fondo que asumen sus contrapartidas.

Como norma general, el cálculo de CVA es el producto de la exposición esperada positiva por la probabilidad de incumplimiento, multiplicando el resultado por la severidad, es decir, por la pérdida estimada en caso de incumplimiento de la contraparte. Análogamente, el DVA se calcula como el producto de la exposición esperada negativa por las probabilidades de incumplimiento y multiplicando el resultado por la severidad de los activos del Fondo. Ambos cálculos están realizados sobre todo el periodo de la exposición potencial.

Dado que el riesgo de crédito propio (DVA) se está incorporando en el nocional del swap, no ha sido preciso ningún ajuste adicional por dicho concepto.

En relación con el CVA, dicho riesgo de contraparte se ve atenuado por la exigencia de constitución de depósitos de garantía u otro tipo de colateral en el supuesto de que se incumplan niveles mínimos de rating de las contrapartes, con lo que el impacto de considerar dicho aspecto no ha sido significativo.

iv. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" o "Intereses y cargas asimiladas", según proceda); y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo "Resultado de Operaciones Financieras" de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como dudosos.

v. Valor razonable de los activos y pasivos financieros

Dada la naturaleza y composición de los activos y pasivos financieros del Fondo, excluidos los derivados financieros cuya descripción se detalla en el apartado iii. de esta Nota, los vencimientos residuales de aquellos activos y pasivos financieros remunerados, en su caso, a tipo fijo, así como la desviación porcentual existente con respecto a los tipos de interés actuales de mercado, el valor razonable de los activos y de los pasivos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no difiere significativamente de sus correspondientes valores en libros a dichas fechas.

c) Deterioro del valor de los activos financieros

i. Definición

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2016, de 20 de abril, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13ª de la Circular 2/2016, de 20 de abril de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos, y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos de deuda.

d) Periodificaciones (activo y pasivo)

En el caso del activo, corresponden, en su caso, a las comisiones pagadas por anticipado, en concepto de gestión del Fondo y de administración de los activos o de los bonos emitidos que estén pendientes de devengo.

En el caso del pasivo, corresponden, en su caso, a las comisiones de gestión del Fondo y de administración de los activos titulizados o de los bonos emitidos, así como la remuneración variable correspondiente a la Entidad Cedente, devengadas en el periodo al que se refiere el balance y que se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

Asimismo, estos epígrafes del balance incluirán, en su caso, gastos e ingresos de diversa naturaleza devengados en el periodo y pendientes de pago o cobro, respectivamente.

e) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.

ii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

iii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones variables vinculadas al servicio de intermediación financiera por parte de la Entidad Cedente se describen en el apartado f. de esta Nota.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios, tales como los prestados por la Sociedad Gestora, que se prolongan en el tiempo, se difieren durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, se reconocen cuando se realiza el acto singular que los origina.
- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.

f) Remuneración variable

La remuneración variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y los gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, si la hubiese, devengados por el Fondo de acuerdo al cierre de su contabilidad, que incluyen, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el periodo, distinto de esta remuneración variable a percibir por la Entidad Cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia remuneración variable y el gasto por impuesto sobre beneficios, en su caso.

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer, en su caso, las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar remuneración variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la remuneración variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

g) Repercusión de pérdidas

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al apartado f) anterior, sea negativa, se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo, a través de la cuenta correctora de pasivo "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas" del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe "Repercusión de pérdidas (ganancias)" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véanse Notas 1, 8 y 9). Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

h) Impuesto sobre Beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 25%.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido, en su caso.

Dado que en el ejercicio 2024 y 2023 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 14).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Conforme a la normativa reguladora (artículo 15 de la Ley 5/2015, de 27 de abril) el valor patrimonial del Fondo ha de ser nulo, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota, con lo que, en función de lo previsto en la normativa contable vigente, no se registran activos ni pasivos diferidos.

i) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el Euro. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

j) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

k) Activos no corrientes mantenidos para la venta

El saldo de este epígrafe del activo del balance incluye, en su caso, los activos recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de los activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad (en adelante, activos adjudicados).

Con carácter general, en el momento de su reconocimiento inicial los activos clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta se registran por su valor razonable menos los costes de venta (como costes de venta se ha considerado un 25% sobre el valor de tasación). En estos supuestos se presume la inexistencia de beneficio, excepto que haya evidencia suficiente; en particular se considera que no hay evidencia suficiente cuando la valoración, realizada por experto independiente, tiene una antigüedad superior a 6 meses.

Posteriormente, los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros, calculado en la fecha de su asignación a esta categoría, y su valor razonable determinado, en su caso, como el menor valor entre el precio fijado para la venta y el valor de tasación, neto de los costes de venta estimados.

A efectos de determinar el valor razonable de activos inmobiliarios localizados en España, se tomarán en consideración los criterios establecidos para determinar el valor de mercado en la OM ECO/805/2003, de 27 de marzo, tomándose el valor de tasación definido en la citada orden.

Las pérdidas por deterioro de estos activos, debidas a reducciones de su valor en libros hasta su valor razonable (menos los costes de venta) se reconocen, en su caso, en el epígrafe "Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las ganancias de un activo no corriente en venta, por incrementos posteriores del valor razonable (menos los costes de venta) aumentan su valor en libros, y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

En el momento de adquisición de los inmuebles, el valor razonable se ha obtenido como el valor de la tasación realizada por expertos independientes. Las técnicas de valoración utilizadas, de general aceptación, han sido la del valor por comparación y la del valor por actualización de renta.

Como criterio general, y salvo excepciones, los inmuebles una vez se adjudican al Fondo:

- Deberían de tener una tasación presencial tras la toma de posesión del mismo, siendo las sucesivas tasaciones anuales, tasaciones estadísticas (salvo en aquellas que, por imperativo legal y plazos establecidos, deban realizarse de forma presencial) de forma que los inmuebles cuenten con una tasación actualizada con una antigüedad máxima de un año.
- Adicionalmente, para aquellos inmuebles cuya última tasación presencial tenga una antigüedad superior a dos años, la tasación actualizada correspondiente al tercer año deberá efectuarse de forma presencial.

l) Compensación de saldos

Se compensan entre sí –y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto– los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

m) Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como “efectivo o equivalentes de efectivo” aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería” del activo de los balances.

n) Estados de ingresos y gastos reconocidos

Estos estados recogen los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.
- b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.
- d) El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.

o) Clasificación de activos y pasivos – Corriente y no corriente

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, o realización se estima que se produzca en el plazo máximo de un año desde la fecha de cierre de balance, clasificándose en caso contrario como no corriente.

4. Activos titulizados

Los Activos Titulizados que la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, adquirió en virtud de la escritura de fecha 11 de junio de 2007 integran derechos de crédito procedentes de Préstamos concedidos a PYMES. La adquisición de los préstamos se instrumenta mediante certificados de transmisión suscritos por el Fondo, representando cada uno de ellos una participación en el 100% del principal y de los intereses devengados por los préstamos en los que tienen su origen

El movimiento del saldo de activos titulizados, incluyendo activos dudosos y no dudosos, se muestra a continuación:

	Miles de Euros		
	Activos titulizados		
	Activo No Corriente	Activo Corriente	Total
Saldos a 1 de enero de 2023	1.444	24.258	25.702
Amortizaciones(**)	-	(764)	(764)
Fallidos	-	(41)	(41)
Baja por dación / adjudicación	-	(384)	(384)
Traspaso a activo corriente	(570)	570	-
Saldos al 31 de diciembre de 2023(*)	874	23.639	24.513
Amortizaciones(**)	-	(2.124)	(2.124)
Fallidos	-	(24)	(24)
Bajas por ventas	-	(22.365)	(22.365)
Traspaso a activo corriente	(874)	874	-
Saldos al 31 de diciembre de 2024 (*)	-	-	-

(*) Incluye 493 miles de euros en concepto de intereses devengados por activos dudosos al 31 de diciembre de 2023, no presentando importe por este concepto al 31 de diciembre de 2024, respectivamente.

(**) Incluye 493 y 2 miles de euros en concepto de variación de intereses devengados por activos dudosos de los ejercicios 2024 y 2023, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2023 existían activos titulizados clasificados como “Activos dudosos” por importe de 23.167 miles de euros (no presentando importe por este concepto al 31 de diciembre de 2024).

El tipo de interés nominal anual medio ponderado de la cartera de activos titulizados durante el ejercicio 2024 es del 4,36% (4,34% durante el ejercicio 2023). El importe devengado en el ejercicio 2024 por este concepto ha ascendido a 926 miles de euros (88 miles de euros en el ejercicio 2023), que figuran registrados en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados – activos titulizados” de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los cuáles 911 miles de euros corresponden a intereses cobrados de activos titulizados que estaban clasificados como dudosos (7 miles de euros en el ejercicio 2023).

Con fecha 8 de julio de 2024 el Fondo comunicó que había llevado las acciones necesarias para la enajenación de los activos remanentes conforme al apartado 4.4.3. del Documento de Registro del Folleto Informativo, culminando el proceso de venta. La Sociedad Gestora conforme al apartado 4.4.3.3.(i) del Folleto, procedió a vender los préstamos remanentes a un precio de valor de mercado razonable. La Sociedad Gestora logró vender a la Entidad Cedente los diez préstamos al corriente de pago de la cartera y para el resto de los activos remanentes, esto es, los préstamos en mora y activos adjudicados, recabó la oferta de al menos cinco entidades, aceptando la mejor de ellas.

La Sociedad Gestora por las cantidades obtenidas por la venta de los préstamos en mora y determinados activos adjudicados al Fondo, y siguiendo lo previsto en el apartado 4.4.3.3. (iv) del Folleto, no ha aplicado los Fondos Disponibles para la Amortización en las Fechas de Pago de 22 de septiembre y 23 de diciembre de 2024, ya que de conformidad con lo pactado en el contrato de compraventa, las cantidades resultantes de la venta estaban sujetas a un periodo de responsabilidad de seis meses desde la fecha de perfeccionamiento de la venta, por daños y perjuicios del Fondo frente al comprador, por los eventuales vicios ocultos que el comprador pudiera detectar en los préstamos en mora y los demás activos adquiridos (véase Nota 2.j).

Activos Impagados

La composición del saldo de los activos titulizados considerados como impagados, incluyendo aquellos préstamos dudosos que, habiéndose recuperado parte de lo impagado, aún tienen cuotas impagadas, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2024	2023
Cuotas de principal vencidas y no cobradas de activos titulizados:		
Con antigüedad de hasta tres meses (*)	-	1
Con antigüedad superior a tres meses (**)	-	22.674
	-	22.675
Intereses vencidos y no cobrados:		
Con antigüedad de hasta tres meses (****)	-	-
Con antigüedad superior a tres meses (***)	-	446
	-	446
Gastos vencidos y no cobrados:		
Con antigüedad superior a tres meses (***)	-	47
	-	47
	-	23.168

(*) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos titulizados" del activo corriente del balance.

(**) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados - Activos dudosos – principal" del activo corriente del balance.

(***) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados – Activos dudosos – intereses" del activo del balance. Adicionalmente, se encuentran 954 miles de euros en concepto de intereses vencidos y no cobrados devengados a partir del cuarto mes desde la fecha del primer impago de su entrada en dudosos que se registran en cuentas fuera de balance, al 31 de diciembre de 2023, no presentando importe por este concepto a 31 de diciembre de 2024, respectivamente.

(****) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados – Intereses vencidos e impagados" del activo del balance.

Adicionalmente, no hay activos clasificados como dudosos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 por efecto arrastre de cuotas no vencidas.

A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2024 y 2023, en el saldo de Activos dudosos:

	Miles de Euros	
	2024	2023
Saldo al inicio del ejercicio	23.167	23.738
Entradas/(Salidas) a activos dudosos durante el ejercicio	(921)	1
Reclasificación a fallidos (dados de baja del balance)	(24)	(41)
Baja por ventas	(21.938)	
Recuperación en efectivo	(284)	(145)
Regularización de cuotas no vencidas por efecto arrastre	-	-
Recuperación mediante adjudicación	-	(386)
Saldo al cierre del ejercicio	-	23.167

A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2024 y 2023, en el saldo de las correcciones de valor por deterioro de los activos titulizados, procedente en su totalidad de la aplicación del calendario de morosidad:

	Miles de Euros	
	2024	2023
Saldos al inicio del ejercicio	(23.262)	(19.962)
Dotaciones con cargo a los resultados del ejercicio	-	(3.300)
Recuperaciones con abono a los resultados del ejercicio	897	-
Aplicación	22.365	-
Saldos al cierre del ejercicio	-	(23.262)

A continuación, mostramos el detalle del epígrafe de deterioro de activos titulizados de la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio 2024 y 2023:

	Miles de Euros	
	2024	2023
Pase a fallidos	(24)	(41)
Recuperación de deterioro	897	(3.300)
Perdidas por intereses venta	(1.345)	-
Otros	(49)	(3)
Saldos al cierre del ejercicio	(521)	(3.344)

Al 31 de diciembre de 2023, las correcciones de valor por deterioro de los activos titulizados por aplicación del calendario de morosidad han sido de 23.262 miles de euros, no presentando importe por este concepto a 31 de diciembre de 2024.

A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2024 y 2023, en el saldo de préstamos fallidos que se dieron de baja del activo del balance como consecuencia de procesos de adjudicación, produciendo un gasto registrado en el epígrafe "Deterioro neto de activos titulizados" de la cuenta de pérdidas y ganancias:

	Miles de Euros	
	2024	2023
Saldos al inicio del ejercicio	16.259	16.213
Incremento de fallidos	23.783	46
Recuperación de fallidos	(2)	-
Saldos al cierre del ejercicio	40.040	16.259

Este saldo total de fallidos al cierre del ejercicio de 2024 y 2023 está calculado sobre el total de los activos titulizados dados de baja del activo del balance por considerarse remota su recuperación.

5. Activos no corrientes mantenidos para la venta

Este epígrafe del activo de los balances recoge los bienes inmuebles adjudicados por subasta judicial o dación en pago de activos titulizados. El movimiento que se ha producido en su saldo durante los ejercicios 2024 y 2023 se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2024	2023
Valor en libros-		
Saldos al inicio del ejercicio	2.650	3.938
Adiciones	-	444
Retiros	(2.650)	(1.732)
Saldos al cierre del ejercicio	-	2.650
Pérdidas por deterioro de activos-		
Saldos al inicio del ejercicio	(2.065)	(1.707)
Dotaciones netas con cargo a resultados	526	(1.405)
Aplicaciones	1.539	1.047
Saldos al cierre del ejercicio	-	(2.065)
Activos no corrientes mantenidos para la venta, neto	-	585

Se han producido ventas de bienes adjudicados durante el ejercicio 2024 por importe de 1.110 miles de euros (887 miles de euros en 2023), cobrados en su totalidad, produciéndose una recuperación de deterioro por importe de 526 miles de euros (201 miles de euros de beneficio en 2023), que se incluyen en el epígrafe “Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2024, los bienes inmuebles adjudicados han generado unos gastos por importe de 312 miles de euros (99 miles de euros en el ejercicio 2023), que se incluyen en el epígrafe “Otros gastos de gestión corriente – Otros gastos” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

6. Deudores y otras cuentas a cobrar

La composición del saldo de este epígrafe del activo del balance, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2024	2023
Principal e intereses pendientes de liquidar (*)	-	33
Deudores varios (**)	70	72
	70	105

(*) Importe de naturaleza transitoria liquidado en los primeros días de enero.

(**) Incluye, fundamentalmente, importes satisfechos en la formalización de las adjudicaciones de inmuebles pendientes de registro.

7. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería

Su saldo corresponde a una cuenta financiera abierta a nombre del Fondo en Société Générale y a los intereses devengados y no cobrados (pagados) por la misma, por un importe total de 734 miles de euros al 31 de diciembre de 2024 (754 miles de euros al 31 de diciembre de 2023), incluyéndose el Fondo de Reserva constituido por el Fondo.

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, y la Entidad Cedente celebraron un Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) en virtud del cual la Entidad Cedente garantiza una rentabilidad variable a las cantidades depositadas por el Fondo a través de su Sociedad Gestora en una cuenta financiera. En concreto, el Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) determina que en una cuenta financiera en euros (la "Cuenta de Tesorería"), abierta en la Entidad Cedente, a nombre del Fondo por la Sociedad Gestora, serán depositadas todas las cantidades que reciba el Fondo.

La Entidad Cedente abonará un tipo de interés nominal anual, variable trimestralmente y con liquidación trimestral, aplicable para cada periodo de devengo de intereses (diferente al Periodo de Devengo de Intereses establecido para los Bonos) por los saldos diarios positivos que resulten en la Cuenta de Tesorería, igual al tipo de interés que resulte de disminuir (i) el Tipo de Interés de Referencia determinado para cada Periodo de Devengo de Intereses de los Bonos, (ii) en un margen del 0,10%, transformado a un tipo de interés sobre la base de años naturales (esto es, multiplicado por 365 o, si es bisiesto, por 366 y dividido por 360). Los intereses se liquidarán al día de vencimiento de cada periodo de devengo de intereses en cada una de las Fechas de Determinación del Fondo (el cuarto (4º) Día Hábil anterior a cada Fecha de Pago), y se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses, y (ii) un año compuesto de trescientos sesenta y cinco (365) días o, si es bisiesto, de trescientos sesenta y seis (366). Este contrato queda supeditado a que la calificación de la Entidad Cedente no descienda por debajo de F1, de P-1 y de A-1, según las escalas de calificación de Fitch, de Moody's y de S&P; según consta en el Folleto Informativo y en la Escritura de Constitución del Fondo y de Emisión de los Bonos.

Con fecha 7 de agosto de 2012, como consecuencia en la bajada de la calificación crediticia de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A por parte de las Agencias de Calificación, Société Générale, Sucursal en España ("SGSE") (avalista) otorgó un aval a BBVA (avalado) que garantiza a primer requerimiento de la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo (beneficiario), y hasta un importe máximo de diez millones (10.000.000,00) de euros (el "Importe Garantizado"), cualquier cantidad que BBVA, en su condición de contraparte del Contrato de Cuenta de Tesorería no pagara al Fondo de manera puntual, en virtud de su obligación de reembolso de las cantidades depositadas en la Cuenta de Tesorería de conformidad con los términos del Contrato de Cuenta de Tesorería. Asimismo, SGSE ha abierto una Cuenta de Tesorería Adicional a nombre del Fondo a la que se transferirá el saldo de la Cuenta de Tesorería que exceda del Importe Garantizado.

El Aval venció con fecha 7 de agosto de 2014. En esta misma fecha, se procedió al traslado efectivo de la Cuenta de Tesorería del Fondo de BBVA a SGSE, subrogándose esta entidad en el Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) mediante la firma, con fecha 1 de agosto de 2014, del oportuno contrato de subrogación y novación modificativa no extintiva de dicho Contrato.

La rentabilidad media de esta cuenta, durante el ejercicio 2024, ha sido del 3,63% anual (3,26% anual durante el ejercicio 2023). El importe devengado por este concepto, durante el ejercicio 2024 ha ascendido a 37 miles de euros (5 miles de euros durante el ejercicio 2023), que se incluyen en el saldo del epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – Otros activos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad Gestora constituyó un fondo de reserva (el "Fondo de Reserva") en la Fecha de Desembolso con cargo a la disposición de la totalidad del principal del Préstamo Subordinado y, posteriormente, en cada Fecha de Pago mantendrá su dotación en el importe del Fondo de Reserva requerido y de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

Las características del Fondo de Reserva serán las siguientes:

- Importe

1. El Fondo de Reserva se constituyó en la Fecha de Desembolso por un importe de veintiún millones trescientos mil (21.300.000,00) euros (el "Fondo de Reserva Inicial").
2. Posteriormente a su constitución, en cada Fecha de Pago, el Fondo de Reserva se dotará hasta alcanzar el importe del Fondo de Reserva Requerido que se establece a continuación con cargo a los Fondos Disponibles de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo.

El importe del Fondo de Reserva requerido en cada Fecha de Pago (el "Fondo de Reserva Requerido") será la menor de las siguientes cantidades:

- (i) Veintiún millones trescientos mil (21.300.000,00) euros.
- (ii) La cantidad mayor entre:
 - a) El 2,84% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos.
 - b) Diez millones seiscientos cincuenta mil (10.650.000,00) euros.
3. No obstante lo anterior, el Fondo de Reserva Requerido no se reducirá en la Fecha de Pago que corresponda y permanecerá en el importe del Fondo de Reserva Requerido en la anterior Fecha de Pago, cuando en la Fecha de Pago concorra cualquiera de las circunstancias siguientes:
 - i) Que en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda el Saldo Vivo de los Préstamos Morosos, fuera superior al 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos no Dudosos.
 - ii) Que el Fondo de Reserva no pudiera ser dotado en el importe del Fondo de Reserva Requerido en la Fecha de Pago correspondiente.
 - iii) Que no hubieran transcurrido tres (3) años de la fecha de constitución del Fondo.

- Rentabilidad

El importe de dicho Fondo de Reserva permanecerá depositado en la Cuenta de Tesorería, remunerada en los términos del Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería).

- Destino.

El Fondo de Reserva se aplicará en cada Fecha de Pago al cumplimiento de obligaciones de pago del Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos y el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

El movimiento del Fondo de Reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio 2024, así como el saldo de la cuenta de tesorería resultante en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de Euros		
	Fondo de Reserva requerido	Fondo de Reserva dotado	Saldo depositado en Tesorería en cada fecha de pago (*)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	21.300	-	754
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 22.03.24	21.300	-	-
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 24.06.24	21.300	-	-
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 23.09.24	21.300	-	-
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 23.12.24	21.300	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2024	21.300	-	734

(*) Incluye los intereses devengados y no cobrados (pagados) por la misma.

El movimiento del Fondo de Reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio 2023, así como el saldo de la cuenta de tesorería resultante en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de Euros		
	Fondo de Reserva requerido	Fondo de Reserva dotado	Saldo depositado en Tesorería en cada fecha de pago (*)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	21.300	-	94
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 22.03.23	21.300	-	-
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 22.06.23	21.300	-	-
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 22.09.23	21.300	-	-
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 22.12.23	21.300	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2023	21.300	-	754

(*) Incluye los intereses devengados y no cobrados (pagados) por la misma.

El Fondo de Reserva ha sido totalmente dispuesto al 31 de diciembre de 2024 y 2023, siendo el importe mínimo requerido 21.300 miles de euros, de acuerdo a lo establecido en el Folleto del Fondo.

Dada la situación de los mercados financieros derivada de la crisis económica acontecida en los últimos años en España y en relación con los riesgos a los que están expuestos los tenedores de los bonos, hay que señalar que el aumento de los activos titulizados dudosos (véase Nota 4) y, en su caso, de los activos adjudicados (véase Nota 5), podrían ser causa de la falta de liquidez o incapacidad de recuperación de la totalidad de los activos que respaldan el saldo de los bonos emitidos, que unido a la disposición del Fondo de Reserva por debajo de los niveles establecidos en el folleto de emisión, aumentan el riesgo de impago de las series de los bonos emitidos por el Fondo (véase nota 8).

8. Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos por un valor total de 1.500.000 miles de euros, integrados por 15.000 Bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, divididos en tres clases, la primera de ellas integrada por dos series; que tienen las siguientes características:

Concepto	Serie A1	Serie A2(G) (*)	Serie B	Serie C
Importe nominal de la Emisión (miles de euros)	1.201.900	215.500	50.300	32.300
Importe nominal unitario (miles de euros)	100	100	100	100
Número de Bonos	12.019	2.155	503	323
Tipo de interés nominal	Euribor 3m + 0,16%	Euribor 3m + 0,005%	Euribor 3m + 0,35%	Euribor 3m + 0,65%
Periodicidad de pago	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Fechas de pago de intereses y amortización	23 de marzo, 22 de junio, 22 de septiembre y 22 de diciembre de cada año o, en su caso el siguiente Día Hábil			
Calificaciones iniciales: Fitch / Moody's / S&P	AAA/Aaa/AAA	AAA/Aaa/AAA	AA-/A2/A-	BBB+/Baa3/BBB-
Al 31 de diciembre de 2024: Fitch / Moody's / S&P	-	-	-	- / Ca (sf) / D (sf)
Actuales (**): Fitch / Moody's / S&P	-	-	-	- / Ca (sf) / D (sf)

(*) A la fecha de formulación de estas cuentas anuales.

El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2024 y 2023 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros									
	Serie A (*)		Serie A (**)		Serie B		Serie C		Total	
	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente
Saldos al 01/01/2023	-	-	-	-	-	-	12.471	523	12.471	523
Amortización 22.03.2023	-	-	-	-	-	-	-	(111)	-	(111)
Amortización 22.06.2023	-	-	-	-	-	-	-	(184)	-	(184)
Amortización 22.09.2023	-	-	-	-	-	-	-	(84)	-	(84)
Amortización 22.12.2023	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Trasposos	-	-	-	-	-	-	(329)	329	(329)	329
Saldos al 31/12/2023	-	-	-	-	-	-	12.142	473	12.142	473
Amortización 22.03.2024	-	-	-	-	-	-	-	(588)	-	(588)
Amortización 22.06.2024	-	-	-	-	-	-	-	(231)	-	(231)
Amortización 22.09.2024	-	-	-	-	-	-	-	(539)	-	(539)
Amortización 22.12.2024	-	-	-	-	-	-	-	(312)	-	(312)
Trasposos	-	-	-	-	-	-	(12.142)	12.142	(12.142)	12.142
Saldos al 31/12/2024	-	-	-	-	-	-	-	10.945	-	10.945

(*) Se incluye la serie A1 no subordinada

(**) Se incluye la serie A2 (G) subordinada

El vencimiento de los bonos de todas las series se producirá en la fecha de vencimiento legal del Fondo, sin perjuicio de que se puedan amortizar previamente de acuerdo a las condiciones establecidas en el folleto de constitución del Fondo y de acuerdo con la previsión estimada de cobro de los activos titulizados y las reglas de amortización descritas a continuación.

Las reglas de amortización de los Bonos de todas las clases y series se encuentran descritos en el folleto de emisión y se resumen a continuación:

Los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán en cada Fecha de Pago a la amortización de cada una de las Series de conformidad con las siguientes reglas (“Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización”):

1. Los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán secuencialmente, en primer lugar a la amortización de la Clase A (Series A1 y A2(G)) y al reembolso de los importes debidos al Estado por ejecuciones del Aval del Estado para la amortización de la Serie A2(G) hasta su total amortización y reembolso, conforme a lo dispuesto en la regla 2 siguiente, en segundo lugar a la amortización de la Serie B hasta su total amortización y en tercer lugar a la amortización de la Serie C hasta su total amortización, sin perjuicio de lo dispuesto en la regla 3 siguiente para la amortización a prorrata de las diferentes Series.
2. Los importes de los Fondos Disponibles para Amortización aplicados a la amortización de la Clase A (Series A1 y A2(G)) y al reembolso de los importes debidos al Estado por ejecuciones del Aval para la amortización de la Serie A2(G), tanto en virtud de la regla 1 anterior como en virtud de la regla 3 siguiente, se aplicarán de la forma siguiente:

2.1 Aplicación ordinaria en el siguiente orden:

- 1º. Amortización del principal de los Bonos de la Serie A1.
- 2º. Amortización del principal de los Bonos de la Serie A2(G) y reembolso al Estado de los importes que hubiere satisfecho al Fondo por la disposición del Aval del Estado para el reembolso del principal de los Bonos de la Serie A2(G), una vez hubieran sido totalmente amortizados los Bonos de la Serie A1.

El importe de los Fondos Disponibles para Amortización aplicado en una Fecha de Pago a ambos conceptos (amortización del principal de los Bonos de la Serie A2(G) y reembolso al Estado de los importes debidos por ejecuciones del Aval del Estado para la amortización de la Serie A2(G)) se aplicarán de la siguiente forma:

- (i) En caso de que se produzca un Déficit de Amortización en la Fecha de Pago correspondiente, en primer lugar, a la amortización de la Serie A2(G) y en segundo lugar, por el importe remanente si existiera, al reembolso al Estado de los importes debidos por ejecuciones del Aval del Estado para la amortización de la Serie A2(G).
- (ii) En caso contrario, en primer lugar, al reembolso al Estado de los importes debidos por ejecuciones del Aval del Estado para la amortización de la Serie A2(G) y en segundo lugar, por el importe remanente si existiera, a la amortización de la Serie A2(G).

- 2.2 Aplicación excepcional a prorrata de la Clase A (“Amortización a Prorrata de la Clase A”): Se interrumpirá el orden de aplicación del apartado 2.1 anterior en caso de que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente el Saldo Vivo de los Préstamos Morosos fuera superior al 3,00% del Saldo Vivo de los Préstamos no Dudosos.

En este supuesto, en la Fecha de Pago correspondiente el importe de los Fondos Disponibles para Amortización aplicado a la amortización de la Clase A (Series A1 y A2 (G)) y al reembolso al Estado por ejecuciones del Aval del Estado para la amortización de la Serie A2 (G) se distribuirá entre los conceptos citados en el apartado 2.1 anterior de la forma siguiente:

- (a) Se asignará a prorrata directamente proporcional (i) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A1, y (ii) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A2(G), incrementado en el saldo de los importes debidos al Estado por ejecuciones del Aval del Estado para la amortización de la Serie A2(G).
- (b) Los importes asignados a los Bonos de la Serie A1, conforme al apartado (a) anterior, serán aplicados a la amortización de los Bonos de la Serie A1.

- (c) El importe asignado a los Bonos de la Serie A2 (G) y a los importes debidos por ejecuciones del Aval del Estado para la amortización de la Serie A2 (G), conforme al apartado (a) anterior, será aplicado a la amortización de los Bonos de la Serie A2 (G) y al reembolso al Estado de los citados importes debidos de acuerdo a lo establecido en el orden 2º del apartado 2.1 anterior.
3. Aunque no hubiera sido amortizada la Clase A (Series A1 y A2 (G)) en su totalidad, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán también a la amortización de la Serie B y/o de la Serie C en las Fechas de Pago en las que se cumplan todas las circunstancias siguientes respecto de la amortización de las Series B y/o C ("Condiciones para la Amortización a Prorrata"):
- a) Para proceder a la amortización de la Serie B y de la Serie C:
- i) que no fuera de aplicación la Amortización a Prorrata de la Clase A,
 - ii) que el importe del Fondo de Reserva Requerido vaya a ser dotado en su totalidad en la Fecha de Pago correspondiente,
 - iii) que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe del Saldo Vivo de los Préstamos no Dudosos sea igual o superior al 10 por 100 del Saldo Vivo inicial a la constitución del Fondo.
- b) Para proceder a la amortización de la Serie B, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente:
- i) que el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B sea igual o mayor al 6,707% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos, y
 - ii) que el Saldo Vivo de los Préstamos Morosos no exceda del 1,25% del Saldo Vivo de los Préstamos no Dudosos.
- c) Para proceder a la amortización de la Serie C, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente:
- i) que el Saldo de Principal Pendiente de la Serie C sea igual o mayor al 4,307% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos, y
 - ii) que el Saldo Vivo de los Préstamos Morosos no exceda del 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos no Dudosos.

En caso de ser de aplicación en una Fecha de Pago la amortización de la Serie B y, en su caso, de la Serie C, por cumplirse, respectivamente, las Condiciones para la Amortización a Prorrata de la Serie B y de la Serie C, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán también a la amortización de la Serie B y, en su caso, a la amortización de la Serie C, de modo tal que el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B y, en su caso, el Saldo de Principal Pendiente de la Serie C con relación al Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos se mantengan, respectivamente, en el 6,707% y en el 4,307%, o porcentajes superiores a éstos lo más próximos posibles.

En el supuesto de que en la Fecha de Pago anterior a la Fecha de Pago en curso, y siempre que fuese de aplicación la amortización de las Series B y, en su caso, C, el Saldo de Principal Pendiente de las Series B o C con relación al Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos fuesen superiores, respectivamente, al 6,707% o al 4,307% (los "ratio objetivo"), los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán (i) en primer lugar a la amortización de la Serie que fuese susceptible de amortización y que presentase la mayor proporción entre (a) el Saldo de Principal Pendiente de dicha Serie con relación al Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos en la Fecha de Determinación anterior minorado en los Fondos Disponibles para Amortización en la Fecha de Pago en curso y (b) su ratio objetivo, hasta alcanzar igual proporción que la Serie que presente la segunda proporción anteriormente descrita, momento en el cual los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán a prorrata entre ambas Serie, y así sucesivamente.

De acuerdo a lo anterior, el desglose por vencimientos previstos de las series de Bonos, excluyendo los costes de emisión imputados, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se muestra a continuación:

Al 31 de diciembre de 2024

	Miles de Euros						
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
Bonos de Titulización (*)	10.945	-	-	-	-	-	-

Al 31 de diciembre de 2023

	Miles de Euros						
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
Bonos de Titulización	473	485	288	35	27	57	11.250

Los Bonos están representados en anotaciones en cuenta y están registrados en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. y cotizan en AIAF Mercado de Renta Fija.

El tipo de interés nominal medio de los Bonos, durante el ejercicio 2024, ha sido del 4,38% (3,78% en el ejercicio 2023), siendo el tipo de interés máximo el 4,57% y el mínimo el 3,49%. Durante el ejercicio 2024 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 529 miles de euros (490 miles de euros en el ejercicio 2023), de los que 10 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2024 (16 miles de euros al 31 de diciembre de 2023), estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables - Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2023, el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables – Intereses vencidos e impagados" del pasivo del balance recoge, por importe de 44 miles de euros de la serie C (no presentando importe por este concepto al 31 de diciembre de 2024), intereses que, de acuerdo al orden de prelación de pagos establecido, no se habían satisfecho en la última fecha de pago de 2023.

Correcciones de valor por repercusión de pérdidas

Durante los ejercicios 2024 y 2023, el Fondo ha procedido a la imputación, en esta cuenta de pasivo, del margen de intermediación negativo obtenido en dicho ejercicio (véanse Notas 1 y 3.g). A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido en el saldo de estas correcciones de valor, durante los ejercicios 2024 y 2023:

	Miles de euros	Miles de euros
	2024	2023
Saldos al inicio del ejercicio	(9.993)	(4.846)
Repercusión de pérdidas/ganancias	(314)	(5.147)
Saldos al cierre del ejercicio	(10.307)	(9.993)

9. Deudas con entidades de crédito

Su saldo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 corresponde a dos préstamos subordinados concedidos por la Entidad Cedente.

1. por importe de dos millones cien mil (2.100.000,00) euros (el “Contrato de Préstamo para Gastos Iniciales”), distribuido entre las Entidades Cedentes en su condición de prestamistas proporcionalmente al valor nominal de los Préstamos concedidos a PYMES emitidos por cada Entidad Cedente y agrupados en el Fondo, excepto los honorarios de los asesores legales del Fondo y de la Agencia de Calificación que serán distribuidos a partes iguales.
2. por importe total de veintiún millones trescientos mil (21.300.000,00) euros (el “Contrato de Préstamo Subordinado”), distribuido entre las Entidades Cedentes en su condición de prestamistas proporcionalmente al valor nominal de los Préstamos cedidos por cada Entidad Cedente y a los factores de ajuste para cada Entidad Cedente.

El principal de los préstamos subordinados pendiente de reembolso devenga un interés nominal anual, determinado trimestralmente para cada Periodo de Devengo de Intereses, que será el que resulte de sumar: (i) el Tipo de Interés de Referencia de los Bonos determinado para cada Periodo de Devengo de Intereses, y (ii) un margen del 2,00% y del 3,00%, respectivamente. Los intereses se liquidarán y serán exigibles al día de vencimiento de cada Periodo de Devengo de Intereses en cada una de las Fechas de Pago, y se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada Periodo de Devengo de Intereses y (ii) un año compuesto por trescientos sesenta (360) días. Estos intereses se abonarán únicamente si el Fondo dispusiese de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación, según corresponda.

En los ejercicios 2024 y 2023 no se han producido amortizaciones de préstamos subordinados.

Durante el ejercicio 2024 se han devengado intereses de dichos préstamos por importe de 1.501 miles de euros (1.367 miles de euros en el ejercicio 2023), de los que 32 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2024 (42 miles de euros al 31 de diciembre de 2023), estando registrados en el epígrafe de “Deudas con Entidades de Crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos” del pasivo del balance.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2024, el epígrafe “Deudas con entidades de crédito – Intereses vencidos e impagados” del pasivo del balance recoge, por importe de 13.219 miles de euros (11.708 miles de euros al 31 de diciembre de 2023), intereses que, de acuerdo al orden de prelación de pagos establecido, no se habían satisfecho en la última fecha de pago.

Correcciones de valor por repercusión de pérdidas

Durante los ejercicios 2024 y 2023, el Fondo ha procedido a la imputación, en esta cuenta de pasivo, del margen de intermediación negativo obtenido en dicho ejercicio (véanse Notas 1 y 3.g). A continuación se muestra el movimiento que se ha producido en el saldo de estas correcciones de valor, durante los ejercicios 2024 y 2023:

	Miles de euros	Miles de euros
	2024	2023
Saldos al inicio del ejercicio	(33.822)	(32.456)
Repercusión de pérdidas/ganancias	(1.501)	(1.366)
Saldos al cierre del ejercicio	(35.323)	(33.822)

10. Ajustes por periodificaciones de pasivo

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2024	2023
Comisiones	1	1
Sociedad Gestora	1	1
Administrador	-	-
Agente financiero	-	-
Variable	-	-
Corrección de valor por repercusión de pérdidas (*)	-	-
Otras comisiones	-	-
Otros	-	10
Saldo al cierre del ejercicio	1	11

(*) Repercusión de la parte correspondiente del margen de intermediación negativo aplicada a las comisiones con el cedente (comisión variable) pendientes de liquidar.

Durante el ejercicio 2024, el movimiento de este epígrafe, tanto por devengo como por pagos realizados, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas
Saldos al 31 de diciembre de 2023	1	-	-	-	-
Importes devengados durante el ejercicio 2024	42	1	10	-	-
Pagos realizados el 22.03.24	(10)	-	(3)	-	-
Pagos realizados el 24.06.24	(11)	(1)	(2)	-	-
Pagos realizados el 23.09.24	(11)	-	(3)	-	-
Pagos realizados el 23.12.24	(10)	-	(2)	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2024	1	-	-	-	-

Durante el ejercicio 2023, el movimiento de este epígrafe, tanto por devengo como por pagos realizados, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas
Saldos al 31 de diciembre de 2022	1	-	-	-	-
Importes devengados durante el ejercicio 2023	41	2	10	-	-
Pagos realizados el 22.03.23	(10)	-	(3)	-	-
Pagos realizados el 22.06.23	(10)	(1)	(2)	-	-
Pagos realizados el 22.09.23	(10)	(1)	(3)	-	-
Pagos realizados el 22.12.23	(11)	-	(2)	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2023	1	-	-	-	-

Las condiciones específicas por comisiones en relación con los contratos establecidos se detallan a continuación:

Comisión variable / Margen de intermediación financiera

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, remunera a las Entidades Cedentes por el proceso de intermediación financiera desarrollado.

La remuneración a la Entidades Cedentes consiste en el pago de una remuneración variable y subordinada (el "Margen de Intermediación Financiera") que se determinará y devengará al vencimiento de cada periodo trimestral, comprensivo, excepto para el primer periodo, de los tres meses naturales anteriores a cada Fecha de Pago, en una cuantía igual a la diferencia positiva, si la hubiere, entre los ingresos y gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, devengados por el Fondo de acuerdo con su contabilidad y previos al cierre de los meses de enero, abril, julio y octubre que corresponden al último mes de cada periodo trimestral. El Margen de Intermediación Financiera se devengará a favor de cada Entidad Cedente conforme a las reglas de imputación previstas en el Contrato de Intermediación Financiera.

- Comisión de la Sociedad Gestora

La Sociedad Gestora percibirá una comisión periódica sobre la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2(G), B y C que se devengará diariamente desde la constitución del Fondo hasta su extinción y se liquidará y pagará por Periodos de Devengo de Intereses vencidos en cada una de las Fechas de Pago con sujeción al Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, al Orden de Prelación de Pagos de Liquidación. El importe de la comisión periódica en cada una de las Fechas de Pago no podrá ser superior ni inferior, respectivamente, a los importes máximo y mínimo determinados. El importe mínimo se revisará acumulativamente en la misma proporción, a partir del año 2008 inclusive y con efectos desde el día 1 de enero de cada año.

Si en una Fecha de Pago el Fondo no dispusiera de liquidez suficiente para satisfacer la comisión citada, la cantidad debida generará un interés igual al Tipo de Interés de Referencia de los Bonos, que se abonará en la siguiente Fecha de Pago, de conformidad con el Orden de Prelación de Pagos.

- Comisión del agente financiero

Como consecuencia de la bajada de la calificación crediticia de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A. con fecha 7 de agosto de 2014, Société Générale, Sucursal en España ("SGSE"), se ha subrogado en su condición de agente de pagos, manteniendo las mismas condiciones del contrato anterior.

En contraprestación a los servicios a realizar por el Agente de Pagos, Société Générale, Sucursal en España, el Fondo le satisfará en cada Fecha de Pago durante la vigencia del contrato, una comisión de dos mil quinientos (2.500,00) euros más cincuenta (50) euros por cada devolución de retenciones fiscales, incrementada en ambos casos en el importe de los impuestos que, en su caso, sean aplicables. Esta comisión se pagará siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

- Comisión del Administrador de los activos titulizados

BBVA, como contraprestación por la custodia, administración y gestión de los Préstamos y el depósito de los títulos representativos de los Préstamos concedidos a PYMES, tendrá derecho a recibir por periodos vencidos en cada una de las Fechas de Pago y durante el periodo de vigencia del Contrato de Administración, una comisión de administración igual al 0,01% anual, IVA incluido en caso de no-exención, que se devengará sobre los días efectivos transcurridos y sobre el Saldo Vivo medio diario de los Préstamos que administre durante cada Periodo de Determinación. Si BBVA fuera sustituido en dicha labor de administración, la Sociedad Gestora estará facultada para modificar el porcentaje de comisión anterior en favor del nuevo Administrador, que podrá ser superior a la contratada con BBVA.

11. Acreedores y otras cuentas a pagar

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2024	2023
Hacienda Pública acreedora por retenciones	155	-
	155	-

12. Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

Este epígrafe del pasivo del balance recoge el importe de las variaciones del valor razonable de los activos clasificados como derivados de cobertura que, conforme a lo dispuesto en la Nota 3, deben registrarse en este epígrafe del pasivo de dicho balance. Dichas variaciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produzca su extinción o realización. Su movimiento, durante los ejercicios 2024 y 2023, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2024	2023
Saldos al inicio del ejercicio	(697)	(677)
Ajustes repercutidos por coberturas de flujos de efectivo (véase Nota 15)	697	(20)
Saldos al cierre del ejercicio	-	(697)

13. Otros gastos de explotación

El saldo del epígrafe “Otros gastos de explotación – Servicios exteriores – Servicios de profesionales independientes” de las cuentas de pérdidas y ganancias incluye 3 miles de euros satisfechos por el Fondo en concepto de auditoría de sus cuentas anuales del ejercicio 2024 (3 miles de euros en el ejercicio 2023), único servicio prestado por dicho auditor.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio:

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante los ejercicios 2024 y 2023, el Fondo no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2024 y 2023 como los pagos realizados a dichos proveedores durante el ejercicio 2024 y 2023 cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.

14. Situación fiscal

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3.h, en los ejercicios 2024 y 2023 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no ha procedido liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.

15. Derivados de cobertura

El Fondo suscribió un Contrato de permuta financiera de intereses con BBVA que tiene como finalidad la cobertura del riesgo de base de tipo de interés del Fondo.

El tipo de interés a pagar por el Fondo (Parte A), será para cada periodo de liquidación, el tipo de interés anual que resulte de dividir (i) la suma del importe total de los intereses percibidos de los de los Préstamos e ingresados al Fondo durante el periodo de liquidación, disminuida en el importe de los intereses corridos correspondientes a la cesión de los Préstamos que, en su caso, hubiere pagado el Fondo durante el mismo periodo de liquidación, entre (ii) el Importe Nominal, multiplicado por el resultado de dividir 360 entre el número de días del periodo de liquidación.

El tipo de interés a pagar por BBVA (Parte B), será para cada periodo de liquidación, el tipo de interés anual que resulte de sumar (i) el Tipo de Interés Nominal aplicable a cada Serie A1, A2(G), B y C determinado para el Periodo de Devengo de Intereses en curso coincidente con cada periodo de liquidación, ponderado por el Saldo de Principal Pendiente de cada Serie A1, A2(G), B y C durante el Periodo de Devengo de Intereses en curso, más (ii) un 0,65 por ciento.

El nocional del contrato de permuta financiera será en cada fecha de liquidación la media diaria, durante el periodo de liquidación de la Parte A inmediatamente anterior, del Saldo Vivo de Préstamos no Morosos.

Con fecha 18 de diciembre de 2013, como consecuencia de la rebaja de la calificación de la deuda no subordinada y no garantizada de BBVA y conforme a lo recogido en el Contrato de Permuta Financiera y en el Folleto, BBVA, con el consentimiento de la Sociedad Gestora, en nombre del Fondo, acordó con Société Générale que esta entidad asuma la posición de la Parte B.

La finalidad de la permuta financiera es asegurar la estructura financiera del fondo. En este fondo, el notional de la permuta financiera, es el saldo medio de los activos al corriente de pago o con impagos iguales o inferiores a 3 meses. Los flujos que se cubren con la permuta financiera son aquellos que se han generado por el notional de la permuta. Mediante la permuta, el Fondo se asegura recibir de la contraparte los intereses calculados con el tipo de interés medio ponderado de los bonos más un margen, a cambio de pagar los intereses recibidos de los activos sobre el notional de la permuta.

Siendo así, se considera que la cobertura es eficaz porque se asegura que los flujos que se pagan por los pasivos cubiertos no difieran, con la base del notional de la permuta, de los que se cobran por los activos cubiertos.

El resultado neto de este contrato, correspondiente al ejercicio 2024, ha sido un ingreso por importe de 2 miles de euros (no presentando importe por este concepto en el ejercicio 2023), que figuran registrados en el saldo del epígrafe "Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los que 3 miles de euros estaban pendientes de pago al 31 de diciembre de 2023 (no presentando importe por este concepto al 31 de diciembre de 2024), estando registrados en el saldo del epígrafe "Pasivos financieros a corto plazo – Derivados – Derivados de cobertura" del pasivo corriente del balance.

Estas han sido las liquidaciones de cobros y pagos en miles de euros en las fechas de pago del fondo durante el ejercicio 2024:

Fechas de pago	Liquidaciones de cobros	Liquidaciones de pagos
Marzo 2024	19	17
Junio 2024	11	13
Septiembre 2024	-	-
Diciembre 2024	-	-
Totales	30	30

Las liquidaciones de los cobros y pagos de la permuta financiera que se reflejan en esta tabla, cuando van con signo negativo se comportan de modo inverso a su naturaleza. Por la estructura de la permuta financiera, puede ocurrir que los cobros liquiden con signo distinto a su naturaleza, lo cual significa que a efectos de liquidación se comporten como pagos. De la misma manera los pagos pueden liquidar con signo distinto a su naturaleza, lo cual significa que a efectos de liquidación se comporten como cobros.

El valor razonable de la permuta financiera se determina mediante la suma de los flujos de efectivo futuros estimados a recibir y a pagar, descontados a la fecha de cálculo, utilizándose en el proceso de valoración el método conocido como "valor actual neto", aplicando para la actualización en la estructura de plazos los tipos futuros de la curva de tipos de interés que estén correlacionados con los subyacentes correspondientes, siendo, conforme a las condiciones del contrato de permuta financiera, el método de cálculo y estimación el siguiente:

i) Para la obtención de los importes nominales o notionales derivados del saldo vivo de los activos titulizados y los flujos futuros de intereses relacionados con los intereses de los activos titulizados a percibir:

a) se calculan las cuotas de principal y de intereses de cada uno de los activos titulizados, según el sistema de amortización, las fechas de liquidación, el tipo de interés que para el caso de variable se aplica iterativamente al resultante de sumar en cada fecha de revisión el índice de referencia estimado, aplicando en la estructura de plazos los tipos futuros procedentes de la curva de tipos de interés que este correlacionada con cada uno de ellos y, en su caso, el margen correspondiente;

b) se agregan en cada fecha futura los importes de las cuotas de principal calculados de cada derecho de crédito, corregidos con la aplicación de las hipótesis de comportamiento en cuanto a tasa de amortización anticipada y tasas de entrada y recuperación de morosidad.

ii) A partir de i) se obtiene la estimación del importe a pagar por agregación de los flujos de intereses esperados descontados a valor actual.

iii) Con respecto al subyacente de pasivos emitidos, con los flujos de principal a percibir estimados de los activos titulizados calculados en b), se modela la amortización de principal de cada serie, según las condiciones de emisión, en cada fecha de pago futura, calculándose para cada serie el saldo de principal pendiente resultante y el tipo de interés variable que le sería de aplicación como resultado de la agregación del índice de referencia, calculado de la aplicación de los tipos o índices futuros implícitos en la curva de tipos de interés correlacionado con el subyacente, y, en su caso, el margen correspondiente.

iv) Los flujos futuros esperados a recibir en cada fecha liquidación se obtienen de la aplicación a los importes nominales o nocionales, calculados en i), los tipos de interés nominales calculados en iii); descontados a valor actual.

v) El valor actual neto calculado se ajusta deduciendo el impacto que representan en el mismo los importes devengados no vencidos desde la última fecha de liquidación anterior hasta la fecha de cálculo actual, los cuales son registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la hipótesis de valoración del swap es la que se indica en el cuadro siguiente:

	2024	2023
Precio (miles de euros)	-	(700)
Nominal swap (miles de euros)	-	1.314
TACP	-	8,71%
% Tasa de Morosos	-	0,00%
% Tasa de Dudosos	-	94,06%
% Recuperación Dudosos	-	54,71%

A continuación se presenta un desglose, por tipos de riesgos cubiertos, del valor razonable activo de los derivados designados como de cobertura contable, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, que se encuentran registrados en el epígrafe "Derivados- Derivados de cobertura" del activo y pasivo corriente y no corriente, atendiendo a su vencimiento, del balance:

	Miles de Euros	
	2024	2023
Coberturas de flujos de efectivo (véase Nota 12)	-	(700)
	-	(700)

16. Gestión del riesgo

La actividad del Fondo está expuesta a la asunción de uno o varios tipos de riesgos financieros, habiendo sido sus diferentes componentes objeto de análisis y evaluación durante su estructuración con el fin de dotarle de diferentes operaciones de mejora de crédito y de mecanismos operativos adecuados para distribuir y reducir la exposición a dichos riesgos. Así pues, las políticas y procedimientos de gestión de los riesgos financieros del Fondo se encuentran establecidos de forma explícita y limitada en la propia escritura de constitución del Fondo, asimismo recogidos en el folleto informativo inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores previamente a su constitución, de forma tal que con posterioridad la Sociedad Gestora, ni ninguna entidad, tiene poder de decisión en relación a la operativa del Fondo, limitándose a la gestión y administración del mismo poniendo en funcionamiento las operaciones financieras de mejora de crédito y de servicios y los mecanismos operativos establecidos.

A estos efectos la Sociedad Gestora tiene establecidos con el Administrador / Cedente de los activos determinados protocolos de información con periodicidad diaria y mensual que le proporciona información exhaustiva de los activos titulizados de cara al seguimiento y control de los mismos.

Las operaciones financieras de mejora contratadas por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, con el objeto de minorar y distribuir el riesgo de impago de los Bonos emitidos por el Fondo son las siguientes:

	<u>Contraparte</u>
<ul style="list-style-type: none">• Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) Mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por el desfase temporal entre los ingresos percibidos diariamente de los Préstamos hasta que se produce el pago de los intereses y reembolso de principal de los Bonos en la Fecha de Pago inmediatamente posterior.	Société Générale, Sucursal en España (actual) BBVA* (inicial)
<ul style="list-style-type: none">• Préstamo Subordinado Mitiga el riesgo de crédito por la morosidad y falencia de los Préstamos.	BBVA*
<ul style="list-style-type: none">• Permuta Financiera de Intereses Mitiga el riesgo de tipo de interés que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Préstamos sometidos a intereses fijos y a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales, así como el riesgo que se deriva de las posibles renegociaciones del tipo de interés de los Préstamos que puede resultar incluso en su novación a un tipo de interés fijo. Adicionalmente incorpora un exceso de margen de 0,65% y cubre el importe de la comisión por la administración de los Préstamos titulizados.	BBVA* (inicial) SGSE (actual)

* Entidad Cedente de los activos titulizados agrupados en el Fondo

Los riesgos financieros más significativos relacionados con la actividad del Fondo son:

– Riesgo de crédito:

Las principales exposiciones al riesgo de crédito son la morosidad y falencia de los activos titulizados y el de contrapartida respecto de determinadas operaciones y servicios financieros contratados por el Fondo.

Para mitigar el riesgo de morosidad y falencia de los activos titulizados el Fondo cuenta con un Fondo de Reserva, constituido con la disposición del Préstamo Subordinado, depositado en la Cuenta de Tesorería (véase Nota 9).

Asimismo, la subordinación y postergación en el pago de intereses y de reembolso de principal entre los Bonos de las diferentes Series que se deriva del lugar que ocupan en la aplicación de los Fondos Disponibles así como de las reglas de Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización del Orden de Prelación de Pagos, o en la aplicación de los Fondos Disponibles de Liquidación del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación constituyen un mecanismo diferenciado de protección entre las Series.

El Aval del Estado español a los Bonos de la Serie A2(G), garantiza el pago de las obligaciones económicas (abono de intereses y reembolso del principal) de los Bonos de la Serie A2(G) exigibles al Fondo.

Para mitigar el riesgo de contrapartida motivado por un posible descenso en las calificaciones crediticias otorgadas por las Agencias de Calificación a las entidades de contrapartida de las diferentes operaciones y servicios financieros, se establecen, dependiendo de los términos contractuales, determinadas actuaciones como son:

- a) Aval a la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínima requerida, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación, que garantice el cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación.
- b) Sustitución de la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.
- c) Garantía pignoraticia de la contraparte o de un tercero a favor del Fondo sobre activos financieros de calidad crediticia no inferior a la de la Deuda Pública del Estado Español, por importe suficiente para garantizar los compromisos de la contraparte.

- d) Inversión de los saldos depositados objeto del contrato, en activos de renta fija en euros a corto plazo emitidos por entidades que como mínimo cuenten con las calificaciones mínimas requeridas.
 - e) Constitución por la contraparte de depósitos de efectivo o de valores a favor del Fondo por importes determinados en cada momento, en garantía del cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte efectuados en una entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.
- Riesgo de tipo de interés:

La exposición surge como consecuencia de la variación de los tipos de interés los activos titulizados adquiridos por el Fondo, cuya determinación se realiza, generalmente con una periodicidad diferente a la de los pasivos emitidos por el Fondo además de hallarse aquellos referenciados a índices diferentes de estos.

Mediante el contrato de permuta financiera se mitiga el riesgo de tipo de interés que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Préstamos sometidos a intereses fijos y a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales, así como el riesgo que se deriva de las posibles renegociaciones del tipo de interés de los Préstamos que puede resultar incluso en su novación a un tipo de interés fijo. Adicionalmente incorpora un exceso de margen de 0,65% y cubre el importe de la comisión por la administración de los Préstamos titulizados.

De la misma manera a través de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) se mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por el desfase temporal entre los ingresos percibidos diariamente de los Préstamos hasta que se produce el pago de los intereses y reembolso de principal de los Bonos en la Fecha de Pago inmediatamente posterior.

17. Liquidaciones intermedias

A continuación, se detallan los cobros y pagos realizados por el Fondo durante el ejercicio 2024:

Liquidación de cobros y pagos del período	En miles de euros			
	Período		Acumulado	
	Real	Contractual	Real	Contractual
Activos titulizados clasificados en el Activo				
Cobros por amortizaciones ordinarias	188	-	837.792	1.134.064
Cobros por amortizaciones anticipadas	1.155	-	449.496	366.037
Cobros por intereses ordinarios	22	-	139.722	213.643
Cobros por intereses previamente impagados	5	-	26.136	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	288	-	161.139	-
Otros cobros en especie	-	-	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-	-	-
Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)				
Pagos por amortización ordinaria (Serie A1)	-	-	1.201.900	1.201.900
Pagos por amortización ordinaria (Serie A2(G))	-	-	215.500	215.500
Pagos por amortización ordinaria (Serie B)	-	-	50.300	50.300
Pagos por amortización ordinaria (Serie C)	1.670	-	21.355	32.300
Pagos por intereses ordinarios (Serie A1)	-	-	93.106	120.101
Pagos por intereses ordinarios (Serie A2(G))	-	-	22.149	65.224
Pagos por intereses ordinarios (Serie B)	-	-	7.772	11.268
Pagos por intereses ordinarios (Serie C)	535	-	5.606	8.047
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A1)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A2(G))	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A1)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A2(G))	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A1)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A2(G))	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie C)	44	-	1.775	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	1.328	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	2.217	-
Otros pagos del período	1.349	-	58.315	-

A continuación, se desglosa por fechas de pago los pagos realizados por el fondo a los pasivos financieros:

	22/03/2024	22/03/2024	24/06/2024	24/06/2024	23/09/2024	23/09/2024	23/12/2024	23/12/2024
	Principal	Intereses	Principal	Intereses	Principal	Intereses	Principal	Intereses
Serie A1								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	-	-	-	-	-	-	-
Liquidado	-	-	-	-	-	-	-	-
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie A2(G)								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	-	-	-	-	-	-	-
Liquidado	-	-	-	-	-	-	-	-
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie B								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	-	-	-	-	-	-	-
Liquidado	-	-	-	-	-	-	-	-
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie C								
Impagado - acumulado anterior	-	44	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	11.356	146	11.345	144	11.796	130	11.257	116
Liquidado	588	189	231	144	539	130	312	116
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	10.768	-	11.114	-	11.257	-	10.945	-
Financiaciones subordinadas								
Impagado - acumulado anterior	772	11.708	772	12.092	772	12.489	772	12.861
Devengado periodo	-	384	-	397	-	372	-	358
Liquidado	-	-	-	-	-	-	-	-
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	772	12.092	772	12.489	772	12.861	772	13.219

BBVA-6 FTPYME Fondo de Titulización de Activos (Fondo en liquidación)

Informe de Gestión **correspondiente al ejercicio anual terminado** **el 31 de diciembre de 2024**

BBVA-6 FTPYME Fondo de Titulización de Activos (en adelante el "Fondo") se constituyó mediante escritura pública otorgada por Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante, la Sociedad Gestora), el 11 de junio de 2007, agrupando derechos de crédito de 7.560 préstamos concedidos Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (en adelante BBVA) a empresas (personas jurídicas) pequeñas y medianas (PYMES, conforme a la definición de la Comisión Europea- Recomendación de 6 de mayo de 2003) no financieras domiciliadas en España (los "Préstamos"), cedidos por BBVA, por un importe total de 1.500.101.248,97 euros, en esa misma fecha.

Asimismo, con fecha 14 de junio de 2007 se procedió a la puesta en circulación de la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal total de 1.500.000.000,00 euros integrados por 12.019 Bonos de la Serie A1, 2.155 Bonos de la Serie A2(G), 503 Bonos de la Serie B y 323 Bonos de la Serie C, representados en anotaciones en cuenta de 100.000 euros de valor unitario.

Previamente, con fecha 7 de junio de 2007, la Comisión Nacional del Mercado de Valores inscribió en los registros oficiales los documentos acreditativos y el folleto informativo correspondiente a la emisión de Bonos de titulización con cargo al mismo por importe de 1.500.000.000,00 euros.

El Fondo está regulado por el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, por el que se regulan los Fondos de Titulización de Activos y las Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización y, en lo no contemplado en éste, por la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, por regulaciones complementarias y por la propia escritura de constitución.

El Fondo, de conformidad con el artículo 1 del Real Decreto 926/1998, constituye un patrimonio separado, carente de personalidad jurídica, y tiene el carácter de cerrado, de conformidad con el artículo 3 del citado Real Decreto 926/1998. Está integrado en cuanto a su activo por los derechos de crédito de los Préstamos no Hipotecarios y los Certificados de Transmisión de Hipoteca, y por los saldos de la Cuenta de Tesorería y que incluye el Fondo de Reserva, y en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos, por el Préstamo para Gastos Iniciales. Adicionalmente el Fondo tiene concertado el Aval del Estado a la Serie A2(G) y la Permuta Financiera.

El Fondo está sometido al tipo general del Impuesto de Sociedades y exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. Las contraprestaciones satisfechas a los titulares de los Bonos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y por tanto estarán sujetos a retención a cuenta, en los términos y con las exenciones previstas en la legislación vigente en cada momento.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, con domicilio social en Madrid, C/ Jorge Juan, 68, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Asimismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La Sociedad Gestora con el fin de consolidar la estructura financiera del Fondo, la seguridad en el pago de los Bonos, de cubrir los desfases temporales entre el calendario de los flujos de principal e intereses de los Certificados de Transmisión de Hipoteca y el de los Bonos, o, en general, transformar las características financieras de dichos activos, así como complementar la administración del Fondo, suscribió a la constitución del Fondo los contratos correspondientes a las operaciones y servicios financieros que a continuación se enumeran con indicación de las entidades de contrapartida:

- Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería)
 - Préstamo Subordinado
 - Préstamo para Gastos Iniciales
 - Permuta Financiera
 - Administración de los Préstamos y Depósito de los Certificados de Transmisión de Hipoteca
 - Dirección, Aseguramiento y Colocación de la emisión de Bonos
- Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.
-
- Agencia de Pagos de los Bonos
 - Intermediación Financiera
- Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.,
Calyon Sucursal en España, Bancaja;
Citigroup, Dexia Capital Markets y Société Générale.
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.

A) EVOLUCION DEL FONDO.

1. Derechos de crédito – Préstamos no Hipotecarios y Certificados de Transmisión de Hipotecaria.

Los derechos de crédito de los Préstamos no Hipotecarios y los Certificados de Transmisión de Hipoteca sobre Préstamos Hipotecarios agrupados en el Fondo en su constitución ascendieron a un importe nominal y efectivo de 1.500.101.248,97 euros, que corresponden a los 7.560 Préstamos cedidos por BBVA al Fondo, 6.294 Préstamos no Hipotecarios cuya cesión se realiza directamente sin la emisión de ningún título valor por un capital total de 923.174.962,62 euros, 1.266 Préstamos Hipotecarios cuya cesión se instrumenta mediante la emisión por BBVA y la suscripción por el Fondo de Certificados de Transmisión de Hipoteca con sujeción a lo establecido por la Ley 2/1981 y por la disposición adicional quinta de la Ley 3/1994 en la redacción dada por el artículo 18 de la Ley 44/2002, representados en un título nominativo múltiple, por un capital total de 576.926.286,35 euros. Los Certificados de Transmisión de Hipoteca se emiten por el plazo restante de vencimiento de cada uno de los Préstamos Hipotecarios, participando del cien por cien del principal e intereses ordinarios y de demora de cada uno de ellos. La cesión al Fondo de los Préstamos no Hipotecarios se realizó por el cien por cien del principal y de los intereses ordinarios y de demora de cada uno de ellos, así como por el plazo restante a sus respectivos vencimientos.

1.1 Movimientos de la cartera de Préstamos no Hipotecarios y Certificados de Transmisión de Hipoteca.

El movimiento de la cartera de Préstamos es el siguiente:

Préstamos		Amortización de Principal		Baja de principales por:		Principal pendiente amortizar (2)	
		Ordinaria (1)	Anticipada	Adjudicación / Dación	Fallidos	Saldo (fin de mes)	% (factor)
2007.06.11	7.560					1.500.101.248,97	100,00
2007	7.303	118.211.665,11	87.681.289,97			1.294.208.293,89	86,27
2008	6.302	248.079.606,39	107.163.562,35			938.965.125,15	62,59
2009	4.792	183.399.056,55	86.848.383,60			668.717.685,00	44,58
2010	3.769	140.640.599,38	59.100.053,83			468.977.031,79	31,26
2011	2.532	103.668.749,92	23.419.410,46	3.778.851,45	503.365,64	337.606.654,32	22,51
2012	1.692	62.801.434,80	24.234.689,54	1.527.225,32	119.381,59	248.923.923,07	16,59
2013	1.290	46.489.896,52	24.021.321,62	3.011.346,17	924.632,77	174.476.725,99	11,63
2014	922	28.803.390,38	8.626.493,98	1.251.111,68	3.015.303,03	132.780.426,92	8,85
2015	823	22.855.181,41	8.138.239,22	896.803,83	17.514,85	100.872.687,61	6,72
2016	643	18.054.682,58	2.486.763,24	1.391.024,51	732.936,32	78.207.280,96	5,21
2017	525	8.449.022,92	12.313.032,16	698.593,63	68.586,41	56.678.045,84	3,78
2018	481	6.302.987,92	2.708.011,13	257.553,80		47.409.492,99	3,16
2019	262	4.882.844,55	351.159,00		9.425.251,76	32.750.237,68	2,18
2020	244	2.723.456,96	8.166,09	563.252,42		29.455.362,21	1,96
2021	195	2.383.265,72	105.290,71			26.966.805,78	1,80
2022	190	741.628,90	1.018.049,48			25.207.127,40	1,68
2023	186	646.243,90	117.000,00	383.676,87	40.578,04	24.019.628,59	1,60
2024	-	476.352,39	1.154.709,37		22.388.566,83	0,00	0,00
Total		999.610.066,30	449.495.625,75	13.759.439,68	37.236.117,24		

Importes en euros

Notas: (1) En adaptación a la Circular 2/2009 de la CNMV desde 2009 no incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado
(2) A partir de 2009 el saldo incluye también el principal de las cuotas vencidas y no cobrado

2. Bonos de Titulización

Los Bonos de Titulización se emitieron por un importe nominal total de 1.500.000.000,00 euros, integrados por 12.019 Bonos de la Serie A1, 2.155 Bonos de la Serie A2(G), 503 Bonos de la Serie B y 323 Bonos de la Serie C, de 100.000,00 euros de valor nominal unitario, con calificaciones asignadas por las Agencias de Calificación, Fitch Ratings ("Fitch"), Moody's Investors Service ("Moody's") y Standard & Poor's ("S&P"), según el siguiente detalle:

Serie de Bonos	Calificación de Fitch		Calificación de Moody's		Calificación de S&P	
	Inicial	Actual	Inicial	Actual	Inicial	Actual
Serie A1	AAA	Amortizada	Aaa	Amortizada	AAA	Amortizada
Serie A2(G)	AAA	Amortizada	Aaa	Amortizada	AAA	Amortizada
Serie B	AA-	Amortizada	A2	Amortizada	A-	Amortizada
Serie C	BBB+	n.c	Baa3	Ca sf	BBB-	D sf

Los Bonos están representados mediante anotaciones en cuenta, siendo la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores SA. (Iberclear), la entidad encargada de la llevanza de su registro contable.

Los Bonos están admitidos a negociación en AIAF Mercado de Renta Fija que tiene reconocido oficialmente su carácter de mercado secundario oficial de valores.

Movimientos

El movimiento de cada Serie de Bonos al cierre del ejercicio se muestra en los siguientes cuadros:

Emisión: Serie A1
 Código ISIN: ES0370460000
 Nº Bonos: 12.019

Fecha de Pago	% Tipo Interes	Cupón		Intereses Serie			Principal Amortizado			Saldo Principal Pendient		
		Bruto	Neto	Pagados	Impagados			Bono	Serie	%	Bono	Serie
					Totales	Recuperados	Actuales					
Totales		7.746,53	6.343,59	93.105.567,77	0,00	0,00	0,00	100.000,00	1.201.900.000,00	100,00	0,00	0,00
Serie Amortizada												
22/09/2014	0,38	0,615147	0,485966	7.393,45	0,00	0,00	0,00	647,22	7.778.937,18	0,65	0,00	0,00
23/06/2014	0,47	1,870434	1,477643	22.480,75	0,00	0,00	0,00	917,16	11.023.346,04	0,92	647,22	7.778.937,18
24/03/2014	0,45	2,115782	1,671468	25.429,58	0,00	0,00	0,00	283,33	3.405.343,27	0,28	1.564,38	18.802.283,22
23/12/2013	0,38	2,137987	1,689010	25.696,47	0,00	0,00	0,00	372,23	4.473.832,37	0,37	1.847,71	22.207.626,49
23/09/2013	0,37	2,660116	2,101492	31.971,93	0,00	0,00	0,00	593,84	7.137.362,96	0,59	2.219,94	26.681.458,86
24/06/2013	0,37	3,126162	2,469668	37.573,34	0,00	0,00	0,00	422,04	5.072.498,76	0,42	2.813,78	33.818.821,82
22/03/2013	0,34	3,105682	2,453489	37.327,19	0,00	0,00	0,00	468,28	5.628.257,32	0,47	3.235,82	38.891.320,58
24/12/2012	0,39	5,097797	4,027260	61.270,42	0,00	0,00	0,00	1.427,48	17.156.882,12	1,43	3.704,10	44.519.577,90
24/09/2012	0,82	14,994084	11,845326	180.213,90	0,00	0,00	0,00	1.897,08	22.801.004,52	1,90	5.131,58	61.676.460,02
22/06/2012	0,99	23,017085	18,183497	276.642,34	0,00	0,00	0,00	2.050,66	24.646.882,54	2,05	7.028,66	84.477.464,54
22/03/2012	1,58	45,632134	36,049386	548.452,62	0,00	0,00	0,00	2.360,65	28.372.652,35	2,36	9.079,32	109.124.347,08
22/12/2011	1,70	60,838747	49,279385	731.220,90	0,00	0,00	0,00	2.742,75	32.965.112,25	2,74	11.439,97	137.496.999,43
22/09/2011	1,67	70,602360	57,187912	848.569,76	0,00	0,00	0,00	2.360,40	28.369.647,60	2,36	14.182,72	170.462.111,68
22/06/2011	1,33	65,954747	53,423345	792.710,10	0,00	0,00	0,00	2.832,54	34.044.298,26	2,83	16.543,12	198.831.759,28
22/03/2011	1,18	66,707736	54,033266	801.760,28	0,00	0,00	0,00	3.198,87	38.447.218,53	3,20	19.375,66	232.876.057,54
22/12/2010	1,04	67,806887	54,923578	814.970,97	0,00	0,00	0,00	3.318,04	39.879.522,76	3,32	22.574,53	271.323.276,07
22/09/2010	0,89	65,355610	52,938044	785.509,08	0,00	0,00	0,00	2.777,76	33.385.897,44	2,78	25.892,57	311.202.798,83
22/06/2010	0,80	66,866558	54,161912	803.669,16	0,00	0,00	0,00	3.873,42	46.554.634,98	3,87	28.670,33	344.588.696,27
22/03/2010	0,87	79,696502	64,554167	957.872,26	0,00	0,00	0,00	4.098,32	49.257.708,08	4,10	32.543,75	391.143.331,25
22/12/2009	0,92	96,172504	78,861453	1.155.897,33	0,00	0,00	0,00	4.622,86	55.562.154,34	4,62	36.642,07	440.401.039,33
22/09/2009	1,40	165,090088	135,373872	1.984.217,77	0,00	0,00	0,00	5.043,65	60.619.629,35	5,04	41.264,93	495.963.193,67
22/06/2009	1,76	227,547701	186,589115	2.734.895,82	0,00	0,00	0,00	4.780,45	57.456.228,55	4,78	46.308,58	556.582.823,02
23/03/2009	3,29	468,306423	384,011267	5.628.574,90	0,00	0,00	0,00	5.307,95	63.796.251,05	5,31	51.089,03	614.039.051,57
22/12/2008	5,15	822,560378	674,499510	9.886.353,18	0,00	0,00	0,00	6.776,87	81.451.200,53	6,78	56.396,98	677.835.302,62
22/09/2008	5,12	926,074276	759,380906	11.130.486,72	0,00	0,00	0,00	8.366,68	100.559.126,92	8,37	63.173,85	759.286.503,15
23/06/2008	4,81	942,963191	773,229817	11.333.474,59	0,00	0,00	0,00	6.811,21	81.863.932,99	6,81	71.540,53	859.845.630,07
25/03/2008	4,95	1.072,975657	879,840039	12.896.094,42	0,00	0,00	0,00	6.468,47	77.744.540,93	6,47	78.351,74	941.709.563,06
24/12/2007	4,89	1.151,506865	944,235629	13.839.961,01	0,00	0,00	0,00	8.413,76	101.124.981,44	8,41	84.820,21	1.019.454.103,99
24/09/2007	4,32	1.225,133333	1.004,609333	14.724.877,53	0,00	0,00	0,00	6.766,03	81.320.914,57	6,77	93.233,97	1.120.579.085,43
14/06/2007											100.000,00	1.201.900.000,00

Emisión: Serie A2(G)
 Código ISIN: ES0370460018
 Nº Bonos: 2.155

Fecha de Pago	% Tipo interes	Cupón		Intereses Serie			Principal Amortizado			Saldo Principal Pendient		
		Bruto	Neto	Pagados	Impagados			Bono	Serie	%	Bono	Serie
					Totales	Recuperados	Actuales					
Totales		10.278,15	8.404,84	22.149.412,77	0,00	0,00	0,00	100.000,00	215.500.000,00	100,00	0,00	0,00
Serie Amortizada												
23/03/2015	0,08	0,628048	0,502438	1.353,44	0,00	0,00	0,00	2.957,84	6.374.145,20	2,96	0,00	0,00
22/12/2014	0,09	2,213041	1,748302	4.769,10	0,00	0,00	0,00	7.105,25	15.311.813,75	7,11	2.957,84	6.374.145,20
22/09/2014	0,22	5,794951	4,578011	12.488,12	0,00	0,00	0,00	310,25	668.588,75	0,31	10.063,09	21.685.958,95
23/06/2014	0,32	8,542337	6,748446	18.408,74	0,00	0,00	0,00	253,66	546.637,30	0,25	10.373,34	22.354.547,70
24/03/2014	0,30	11,384536	8,993783	24.533,68	0,00	0,00	0,00	4.486,33	9.668.041,15	4,49	10.627,00	22.901.185,00
23/12/2013	0,23	11,271293	8,904321	24.289,64	0,00	0,00	0,00	4.616,64	9.948.859,20	4,62	15.113,33	32.569.226,15
23/09/2013	0,22	14,525030	11,474774	31.301,44	0,00	0,00	0,00	6.508,23	14.025.235,65	6,51	19.729,97	42.518.085,35
24/06/2013	0,22	21,181556	16,733429	45.646,25	0,00	0,00	0,00	11.492,43	24.766.186,65	11,49	26.238,20	56.543.321,00
22/03/2013	0,19	20,008341	15,806589	43.117,97	0,00	0,00	0,00	5.807,83	12.515.873,65	5,81	37.730,63	81.309.507,65
24/12/2012	0,24	26,193221	20,692645	56.446,39	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	43.538,46	93.825.381,30
24/09/2012	0,66	75,258647	59,454331	162.182,38	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	43.538,46	93.825.381,30
22/06/2012	0,84	93,128766	73,571725	200.692,49	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	43.538,46	93.825.381,30
22/03/2012	1,42	156,609050	123,721149	337.492,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	43.538,46	93.825.381,30
22/12/2011	1,54	169,705661	137,461585	365.715,70	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	43.538,46	93.825.381,30
22/09/2011	1,52	168,566404	136,538787	363.260,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	43.538,46	93.825.381,30
22/06/2011	1,18	130,958850	106,076668	282.216,32	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	43.538,46	93.825.381,30
22/03/2011	1,03	111,784996	90,545847	240.896,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	43.538,46	93.825.381,30
22/12/2010	0,88	98,412775	79,714348	212.079,53	0,00	0,00	0,00	652,83	1.406.848,65	0,65	43.538,46	93.825.381,30
22/09/2010	0,74	93,923061	76,077679	202.404,20	0,00	0,00	0,00	5.676,42	12.232.685,10	5,68	44.191,29	95.232.229,95
22/06/2010	0,65	95,263600	77,163516	205.293,06	0,00	0,00	0,00	7.569,98	16.313.306,90	7,57	49.867,71	107.464.915,05
22/03/2010	0,72	116,136789	94,070799	250.274,78	0,00	0,00	0,00	7.533,94	16.235.640,70	7,53	57.437,69	123.778.221,95
22/12/2009	0,77	141,859746	116,324992	305.707,75	0,00	0,00	0,00	8.197,00	17.664.535,00	8,20	64.971,63	140.013.862,65
22/09/2009	1,24	260,203139	213,366574	560.737,76	0,00	0,00	0,00	8.943,16	19.272.509,80	8,94	73.168,63	157.678.397,65
22/06/2009	1,61	367,982053	301,745283	793.001,32	0,00	0,00	0,00	8.476,46	18.266.771,30	8,48	82.111,79	176.950.907,45
23/03/2009	3,13	791,194444	648,779444	1.705.024,03	0,00	0,00	0,00	9.411,75	20.282.321,25	9,41	90.588,25	195.217.678,75
22/12/2008	5,00	1.262,877778	1.035,559778	2.721.501,61	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	215.500.000,00
22/09/2008	4,97	1.255,294444	1.029,341444	2.705.159,53	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	215.500.000,00
23/06/2008	4,66	1.164,750000	955,095000	2.510.036,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	215.500.000,00
25/03/2008	4,80	1.225,388889	1.004,818889	2.640.713,06	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	215.500.000,00
24/12/2007	4,73	1.195,891667	980,631167	2.577.146,54	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	215.500.000,00
24/09/2007	4,17	1.181,216667	968,597667	2.545.521,92	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	215.500.000,00
14/06/2007											100.000,00	215.500.000,00

Emisión: Serie B
 Código ISIN: ES0370460026
 Nº Bonos: 503

Fecha de Pago	% Tipo interes	Cupón		Intereses Serie			Principal Amortizado			Saldo Principal Pendient		
		Bruto	Neto	Pagados	Impagados		Bono	Serie	%	Bono	Serie	
					Totales	Recuperados						Actuales
Totales		15.451,47	12.565,50	7.772.090,27	0,00	0,00	0,00	100.000,00	50.300.000,00	100,00	0,00	0,00
Serie Amortizada												
22/06/2018	0,02	0,112064	0,090772	56,37	0,00	0,00	0,00	2.088,15	1.050.339,45	2,09	0,00	0,00
22/03/2018	0,02	0,516062	0,418010	259,58	0,00	0,00	0,00	7.741,60	3.894.024,80	7,74	2.088,15	1.050.339,45
22/12/2017	0,02	0,702991	0,569423	353,60	0,00	0,00	0,00	3.413,41	1.716.945,23	3,41	9.829,75	4.944.364,25
22/09/2017	0,02	0,988278	0,800505	497,10	0,00	0,00	0,00	5.171,95	2.601.490,85	5,17	13.243,16	6.661.309,48
22/06/2017	0,02	2,471836	2,002187	1.243,33	0,00	0,00	0,00	27.643,94	13.904.901,82	27,64	18.415,11	9.262.800,33
22/03/2017	0,04	4,917454	3,983138	2.473,48	0,00	0,00	0,00	7.102,62	3.572.617,86	7,10	46.059,05	23.167.702,15
22/12/2016	0,05	7,775669	6,298292	3.911,16	0,00	0,00	0,00	9.615,65	4.836.671,95	9,62	53.161,67	26.740.320,01
22/09/2016	0,08	15,785028	12,785873	7.939,87	0,00	0,00	0,00	10.755,42	5.409.976,26	10,76	62.777,32	31.576.991,96
22/06/2016	0,12	24,652772	19,968745	12.400,34	0,00	0,00	0,00	10.351,93	5.207.020,79	10,35	73.532,74	36.986.968,22
22/03/2016	0,22	53,330187	43,197451	26.825,08	0,00	0,00	0,00	12.451,66	6.263.184,98	12,45	83.884,67	42.193.989,01
22/12/2015	0,31	79,119444	63,691152	39.797,08	0,00	0,00	0,00	3.663,67	1.842.826,01	3,66	96.336,33	48.457.173,99
22/09/2015	0,34	85,866667	69,122667	43.190,93	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	50.300.000,00
22/06/2015	0,38	94,791667	75,833334	47.680,21	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	50.300.000,00
23/03/2015	0,43	108,441667	86,753334	54.546,16	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	50.300.000,00
22/12/2014	0,43	109,200000	86,268000	54.927,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	50.300.000,00
22/09/2014	0,57	143,072222	113,027055	71.965,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	50.300.000,00
23/06/2014	0,66	167,591667	132,397417	84.298,61	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	50.300.000,00
24/03/2014	0,64	162,536111	128,403528	81.755,66	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	50.300.000,00
23/12/2013	0,57	144,336111	114,025528	72.601,06	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	50.300.000,00
23/09/2013	0,56	142,566667	112,627667	71.711,03	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	50.300.000,00
24/06/2013	0,56	146,222222	115,515555	73.549,78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	50.300.000,00
22/03/2013	0,53	130,288889	102,928222	65.535,31	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	50.300.000,00
24/12/2012	0,58	147,369444	116,421861	74.126,83	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	50.300.000,00
24/09/2012	1,01	262,938889	207,721722	132.258,26	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	50.300.000,00
22/06/2012	1,18	302,066667	238,632667	151.939,53	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	50.300.000,00
22/03/2012	1,77	446,911111	353,059778	224.796,29	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	50.300.000,00
22/12/2011	1,89	476,991667	386,363250	239.926,81	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	50.300.000,00
22/09/2011	1,86	475,333333	385,020000	239.092,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	50.300.000,00
22/06/2011	1,52	388,955556	315,054000	195.644,64	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	50.300.000,00
22/03/2011	1,37	343,000000	277,830000	172.529,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	50.300.000,00
22/12/2010	1,23	309,905556	251,023500	155.882,49	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	50.300.000,00
22/09/2010	1,08	276,511111	223,974000	139.085,09	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	50.300.000,00
22/06/2010	0,99	254,022222	205,758000	127.773,18	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	50.300.000,00
22/03/2010	1,06	265,000000	214,650000	133.295,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	50.300.000,00
22/12/2009	1,11	281,088889	230,492889	141.387,71	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	50.300.000,00
22/09/2009	1,59	405,055556	332,145556	203.742,94	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	50.300.000,00
22/06/2009	1,95	493,422222	404,606222	248.191,38	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	50.300.000,00
23/03/2009	3,48	878,402778	720,290278	441.836,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	50.300.000,00
22/12/2008	5,34	1.350,086111	1.107,070611	679.093,31	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	50.300.000,00
22/09/2008	5,31	1.342,502778	1.100,852278	675.278,90	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	50.300.000,00
23/06/2008	5,00	1.251,000000	1.025,820000	629.253,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	50.300.000,00
25/03/2008	5,14	1.313,555556	1.077,115556	660.718,44	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	50.300.000,00
24/12/2007	5,08	1.283,100000	1.052,142000	645.399,30	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	50.300.000,00
24/09/2007	4,51	1.278,966667	1.048,752667	643.320,23	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	50.300.000,00
14/06/2007											100.000,00	50.300.000,00

Emisión: Serie C
 Código ISIN: ES0370460034
 Nº Bonos: 323

Fecha de Pago	% Tipo interes	Cupón		Intereses Serie			Principal Amortizado			Saldo Principal Pendient		
		Bruto	Neto	Pagados	Impagados		Bono	Serie	%	Bono	Serie	
					Totales	Recuperados						Actuales
Totales		23.147,47	18.786,40	5.605.513,92	1.774.593,17	1.774.593,17	0,00	66.115,10	21.355.177,30	66,12	33.884,90	10.944.822,70
24/03/2025	3,49	298,845052	242,064492									
23/12/2024	4,11	361,644199	292,931801	116.811,08	0,00	0,00	0,00	967,24	312.418,52	0,97	33.884,90	10.944.822,70
23/09/2024	4,35	401,562006	325,265225	129.704,53	0,00	0,00	0,00	1.667,33	538.547,59	1,67	34.852,14	11.257.241,22
24/06/2024	4,57	444,521339	360,062285	143.580,39	0,00	0,00	0,00	716,36	231.384,28	0,72	36.519,47	11.795.788,81
22/03/2024	4,57	450,769186	365,123041	145.598,45	0,00	43.640,61	0,00	1.819,42	587.672,66	1,82	37.235,83	12.027.173,09
22/12/2023	4,58	452,546200	366,562422	102.531,81	43.640,61	0,00	43.640,61	0,00	0,00	0,00	39.055,25	12.614.845,75
22/09/2023	4,24	425,681993	344,802414	137.495,28	0,00	0,00	0,00	258,23	83.408,29	0,26	39.055,25	12.614.845,75
22/06/2023	3,40	346,550772	280,706125	111.935,90	0,00	0,00	0,00	570,88	184.394,24	0,57	39.313,48	12.698.254,04
22/03/2023	2,73	274,664180	222,477986	88.716,53	0,00	0,00	0,00	344,74	111.351,02	0,34	39.884,36	12.882.648,28
22/12/2022	1,75	185,082827	149,917090	59.781,75	0,00	0,00	0,00	1.610,66	520.243,18	1,61	40.229,10	12.993.999,30
22/09/2022	0,47	51,899496	42,038592	16.763,54	0,00	0,00	0,00	1.186,72	383.310,56	1,19	41.839,76	13.514.242,48
22/06/2022	0,16	18,497270	14,982789	5.974,62	0,00	0,00	0,00	1.378,81	445.355,63	1,38	43.026,48	13.897.553,04
22/03/2022	0,06	6,949906	5,629424	2.244,82	0,00	0,00	0,00	432,81	139.797,63	0,43	44.405,29	14.342.908,67
22/12/2021	0,11	12,049033	9,759717	3.891,84	0,00	0,00	0,00	558,57	180.418,11	0,56	44.838,10	14.482.706,30
22/09/2021	0,11	13,279260	10,756201	4.289,20	0,00	0,00	0,00	3.624,39	1.170.677,97	3,62	45.396,67	14.663.124,41
22/06/2021	0,11	13,929214	11,282663	4.499,14	0,00	0,00	0,00	1.918,77	619.762,71	1,92	49.021,06	15.833.802,38
22/03/2021	0,11	14,922102	12,086903	4.819,84	0,00	0,00	0,00	1.881,77	607.811,71	1,88	50.939,83	16.453.565,09
22/12/2020	0,15	20,220967	16,378983	6.531,37	0,00	0,00	0,00	1.969,52	636.154,96	1,97	52.821,60	17.061.376,80
22/09/2020	0,26	37,802532	30,620051	12.210,22	0,00	0,00	0,00	1.884,34	608.641,82	1,88	54.791,12	17.697.531,76
22/06/2020	0,26	38,235751	30,970958	12.350,15	0,00	0,00	0,00	2.181,47	704.614,81	2,18	56.675,46	18.306.173,58
23/03/2020	0,25	39,193470	31,746711	12.659,49	0,00	0,00	0,00	2.671,28	862.823,44	2,67	58.856,93	19.010.788,39
23/12/2019	0,25	41,466445	33,587820	13.393,66	0,00	0,00	0,00	3.055,68	986.984,64	3,06	61.528,21	19.873.611,83
23/09/2019	0,31	55,616316	45,049216	17.964,07	0,00	0,00	0,00	5.935,53	1.917.176,19	5,94	64.583,89	20.860.596,47
24/06/2019	0,34	67,147903	54,389801	21.688,77	0,00	0,00	0,00	4.894,71	1.580.991,33	4,89	70.519,42	22.777.772,66
22/03/2019	0,34	66,114158	53,552468	21.354,87	0,00	0,00	0,00	4.134,99	1.335.601,77	4,13	75.414,13	24.358.763,99
24/12/2018	0,33	74,796609	60,585253	24.159,30	0,00	0,00	0,00	9.846,25	3.180.338,75	9,85	79.549,12	25.694.365,76
24/09/2018	0,33	83,757737	67,843767	27.053,75	0,00	1.730.952,56	0,00	8.700,75	2.810.342,25	8,70	89.395,37	28.874.704,51
22/06/2018	0,32	82,033333	66,447000	0,00	26.496,77	0,00	1.730.952,56	1.903,88	614.953,24	1,90	98.096,12	31.685.046,76
22/03/2018	0,32	80,250000	65,002500	0,00	25.920,75	0,00	1.704.455,79	0,00	0,00	0,00	100.000,00	32.300.000,00
22/12/2017	0,32	81,141667	65,724750	0,00	26.208,76	0,00	1.678.535,04	0,00	0,00	0,00	100.000,00	32.300.000,00
22/09/2017	0,32	82,033333	66,447000	0,00	26.496,77	0,00	1.652.326,28	0,00	0,00	0,00	100.000,00	32.300.000,00
22/06/2017	0,32	82,033333	66,447000	0,00	26.496,77	0,00	1.625.829,51	0,00	0,00	0,00	100.000,00	32.300.000,00
22/03/2017	0,34	84,250000	68,242500	0,00	27.212,75	0,00	1.599.332,74	0,00	0,00	0,00	100.000,00	32.300.000,00
22/12/2016	0,35	88,219444	71,457750	0,00	28.494,88	0,00	1.572.119,99	0,00	0,00	0,00	100.000,00	32.300.000,00
22/09/2016	0,38	98,133333	79,488000	0,00	31.697,07	0,00	1.543.625,11	0,00	0,00	0,00	100.000,00	32.300.000,00
22/06/2016	0,42	106,055556	85,905000	0,00	34.255,94	0,00	1.511.928,04	0,00	0,00	0,00	100.000,00	32.300.000,00
22/03/2016	0,52	131,191667	106,265250	0,00	42.374,91	0,00	1.477.672,10	0,00	0,00	0,00	100.000,00	32.300.000,00
22/12/2015	0,61	154,952778	124,736986	0,00	50.049,75	0,00	1.435.297,19	0,00	0,00	0,00	100.000,00	32.300.000,00
22/09/2015	0,64	162,533333	130,839333	0,00	52.498,27	0,00	1.385.247,44	0,00	0,00	0,00	100.000,00	32.300.000,00
22/06/2015	0,68	170,625000	136,500000	0,00	55.111,88	0,00	1.332.749,17	0,00	0,00	0,00	100.000,00	32.300.000,00
23/03/2015	0,73	184,275000	147,420000	0,00	59.520,83	0,00	1.277.637,29	0,00	0,00	0,00	100.000,00	32.300.000,00
22/12/2014	0,73	185,033333	146,176333	0,00	59.765,77	0,00	1.218.116,46	0,00	0,00	0,00	100.000,00	32.300.000,00
22/09/2014	0,87	218,905556	172,935389	0,00	70.706,50	0,00	1.158.350,69	0,00	0,00	0,00	100.000,00	32.300.000,00
23/06/2014	0,96	243,425000	192,305750	0,00	78.626,27	0,00	1.087.644,19	0,00	0,00	0,00	100.000,00	32.300.000,00
24/03/2014	0,94	238,369444	188,311861	0,00	76.993,33	0,00	1.009.017,92	0,00	0,00	0,00	100.000,00	32.300.000,00
23/12/2013	0,87	220,169444	173,933861	0,00	71.114,73	0,00	932.024,59	0,00	0,00	0,00	100.000,00	32.300.000,00
23/09/2013	0,86	218,400000	172,536000	0,00	70.543,20	0,00	860.909,86	0,00	0,00	0,00	100.000,00	32.300.000,00
24/06/2013	0,86	224,555556	177,398889	0,00	72.531,44	0,00	790.366,66	0,00	0,00	0,00	100.000,00	32.300.000,00
22/03/2013	0,83	203,622222	160,861555	0,00	65.769,98	0,00	717.835,22	0,00	0,00	0,00	100.000,00	32.300.000,00
24/12/2012	0,88	223,202778	176,330195	0,00	72.094,50	0,00	652.065,24	0,00	0,00	0,00	100.000,00	32.300.000,00
24/09/2012	1,31	341,272222	269,605055	0,00	110.230,93	0,00	579.970,74	0,00	0,00	0,00	100.000,00	32.300.000,00

B) FACTORES QUE HAN INFLUIDO EN LOS FLUJOS DE TESORERÍA GENERADOS Y APLICADOS EN EL EJERCICIO.

Los flujos de tesorería generados y aplicados en el ejercicio dependen de diversos factores que afectan especialmente a la rentabilidad (tipo de interés) y a la amortización experimentada por los Bonos. Estos factores están relacionados principalmente con el comportamiento de los derechos de crédito agrupados en el Fondo, de las operaciones contratadas para mitigar y distribuir los riesgos inherentes a éstos y para cubrir los desfases temporales entre los flujos de tesorería percibidos y aplicados y el riesgo de interés entre los derechos de crédito y los Bonos. Los datos más significativos respecto del comportamiento de los citados factores durante el ejercicio son:

1. Bonos de Titulización

		Ejercicio actual
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	4,38%
(1) Durante el ejercicio.		
(2) Al cierre del ejercicio		

2. Operaciones financieras

		Ejercicio actual
Cuenta de Tesorería		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	3,63%
Permuta de Intereses		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	
Receptor		0,00%
Pagador		0,00%
Préstamo Subordinado		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	7,11%
Préstamo Gastos Iniciales		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	6,03%
Fondo de Reserva		
• Saldo Requerido	(2)	21.300.000,00
• Saldo Dotado	(2)	--
(1) Durante el ejercicio.		
(2) Al cierre del ejercicio.		

C) PERSPECTIVAS DE FUTURO.

Con fecha 26 de septiembre de 2023, el Consejo de Administración de Europea de Titulización, S.A., S.G.F.T (la "Sociedad Gestora") adoptó iniciar el proceso de liquidación anticipada del Fondo y amortizar anticipadamente la totalidad de la emisión de bonos con arreglo al artículo 11 del Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, por el que se regulan los Fondos de Titulización de Activos y sus Sociedades Gestoras, al haberse producido un impago indicativo de un desequilibrio financiero grave y permanente, en relación con los bonos emitidos. La duración máxima del proceso de liquidación no superará la fecha del Vencimiento Legal del Fondo, el día 22 de marzo de 2046, de acuerdo con el Folleto Informativo y estará encaminado, en todas sus actuaciones, a salvaguardar el mejor interés de los Bonistas.

Con fecha 8 de julio de 2024 el Fondo comunicó que había llevado las acciones necesarias para la enajenación de los activos remanentes culminando el proceso de venta. La Sociedad Gestora procedió a vender los préstamos remanentes a un precio de valor de mercado razonable. La Sociedad Gestora logró vender a la Entidad Cedente los diez préstamos al corriente de pago de la cartera, y para el resto de los activos remanentes recabó la oferta de al menos cinco entidades, aceptando la mejor de ellas.

Con fecha 17 de marzo de 2025, el Fondo ha comunicado que en el marco del proceso de liquidación que el Fondo inició el 16 de octubre de 2023 y tras la venta de los préstamos en mora y activos adjudicados que se produjo el 8 de julio de 2024, el Fondo conforme al Orden de Prelación de Pagos va a proceder a aplicar los Fondos Disponibles para Amortización en la Fecha de Pago del 24 de marzo 2025, provenientes de las cantidades obtenidas por la venta de los activos remanentes del Fondo, al haber transcurrido el periodo de responsabilidad sin que se hayan producido circunstancias que restrinjan la disponibilidad de las cantidades obtenidas.

D) INFORMACION SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO A PROVEEDORES EN OPERACIONES COMERCIALES.

Al 31 de diciembre de 2024, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales que a dicha fecha acumulara un aplazamiento superior al plazo legal de pago. Asimismo, los pagos significativos realizados en el ejercicio 2024 a dichos proveedores se han realizado dentro de los límites legales de aplazamiento.

E) INFORME DE CUMPLIMIENTO DE REGLAS DE FUNCIONAMIENTO

Se adjunta a continuación como anexo el informe de cumplimiento de reglas de funcionamiento que forma parte del estado S.05.4 cuadro C de los Estados Financieros Públicos.

Triggers cuantitativos / Quantitative triggers

Fecha de Pago / Payment Date
 Fecha de Determinación / Determination Date
 Fecha de Pago / Payment Date
 Fecha constitución Fondo / Fund establishment date

Actual / Current **23.12.2024**
 Actual / Current **17.12.2024**
 Precedente / Preceding **23.09.2024**
11.06.2007

1 Datos para cálculo de disparadores / Data for Triggers calculation

Fecha datos Data date	Valor / Importe Value / Amount	Cálculo Ratio Ratio calculation	Ratio (valor) Ratio (value)
--------------------------	-----------------------------------	------------------------------------	--------------------------------

1.1 Datos: Préstamos / Data: Loans

a	Saldo Vivo Préstamos <i>Outstanding Balance Mortgage Loans</i>	(b + c + d)	Actual 17.12.2024	0,00		
b	Saldo Vivo Préstamos Morosos (no Dudosos) <i>Outstanding Balance Delinquent Loans (Non-Doubtful)</i>	(>3 y <12 meses) (>3 and <12 months)	Actual 17.12.2024	0,00	% (b / e)	0,00%
c	Saldo Vivo Préstamos no Morosos (no Dudosos) <i>Outstanding Balance Non-Delinquent Loans (Non-Doubtful)</i>	(≤ 3 meses) (≤3 months)	Actual 17.12.2024	0,00		
d	Saldo Vivo Préstamos Dudosos <i>Outstanding Balance Doubtful Loans</i>	(≥12 meses) (≥12 months)	Actual 17.12.2024	0,00		
e	Saldo Vivo Préstamos no Dudosos <i>Outstanding Balance Non-Doubtful Loans</i>	(<12 meses)	Actual 17.12.2024	0,00	% (e / g)	0,00%
f	Saldo Vivo acumulado Préstamos Dudosos <i>Cumulative Outstanding Balance Doubtful Loans</i>	(<12 meses)	Actual 17.12.2024	0,00	% (f / g)	0,00%
g	Saldo Vivo Préstamos <i>Outstanding Balance Loans</i>		Inicial 11.06.2007	1.500.101.248,97		

1.2 Datos: Emisión Bonos / Data: Bond Issue

A	Saldo Principal Pendiente Serie A1 <i>Outstanding Principal Balance Series A1</i>		Precedente 23.09.2024	0,00		
A	Saldo Principal Pendiente Serie A2(G) <i>Outstanding Principal Balance Series A2(G)</i>		Precedente 23.09.2024	0,00		
B	Saldo Principal Pendiente Serie B <i>Outstanding Principal Balance Series B</i>		Precedente 23.09.2024	0,00	% (B / D)	0,000%
C	Saldo Principal Pendiente Serie C <i>Outstanding Principal Balance Series C</i>		Precedente 23.09.2024	11.257.241,22	% (C / D)	100,000%
D	Saldo Principal Pendiente Emisión Bonos <i>Outstanding Principal Balance Bond Issue</i>		Precedente 23.09.2024	11.257.241,22		

1.3 Datos: Fondo de Reserva / Data: Cash Reserve

i	Fondo de Reserva Requerido / <i>Required Cash Reserve</i>		Precedente / Preceding 23.09.2024	21.300.000,00		
j	Fondo de Reserva dotado / <i>Provisioned Cash Reserve</i>		Precedente / Preceding 23.09.2024	0,00	(j - i)	-21.300.000,00
k	Fondo de Reserva Requerido / <i>Required Cash Reserve</i>		Actual / Current 23.12.2024	21.300.000,00		
l	Fondo de Reserva dotado / <i>Provisioned Cash Reserve</i>		Actual / Current 23.12.2024	0,00	(l - k)	-21.300.000,00

2 Situación disparadores / Triggers status

Fecha datos Data date	Disparador Trigger	Condición Condition	Valor Disparador Trigger value	Actúa S/N Breach Y/N
--------------------------	-----------------------	------------------------	-----------------------------------	-------------------------

2.1 Reducción Fondo Reserva Requerido: condiciones ()**

Required Cash Reserve reduction: conditions

(i)	17.12.2024	% (b / e)	> 1,00%	0,00%	N
(ii)	23.12.2024	(l - k)	< 0,00	-21.300.000,00	S/Y
(iii)	23.12.2024	11.06.2007	años/years < 3,00	17,55	N

(*) Deben darse todas las condiciones / *All conditions must concur*

(**) No procede reducción si se da alguna de las condiciones / *Do not proceed reduction if any condition concurs*

3 Amortización Anticipada opcional / Optional Early Amortization

Fecha datos Data date	Disparador Trigger	Condición /Condition	Valor Disparador Trigger value	Opción ejercitable S/N Exercisable Option Y/N
--------------------------	-----------------------	----------------------	-----------------------------------	--

17.12.2024	% (a / g)	< 10,00%	0,00%	S/Y
------------	-----------	----------	-------	-----

EUROPEA DE TITULIZACIÓN, S.A., S.G.F.T

C/ Jorge Juan, 68 -MADRID- (SPAIN)

<http://www.edt-sq.com/e/>

info@edt-sq.com

Anexos a las Cuentas Anuales del ejercicio 2024; Estados Financieros Públicos conforme a la Circular 2/2017 de 20 de abril de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Estado S.05.1 Cuadro A

Estado S.05.1 Cuadro B

Estado S.05.1 Cuadro C

Estado S.05.1 Cuadro D

Estado S.05.1 Cuadro E

Estado S.05.1 Cuadro F

Estado S.05.1 Cuadro G

Estado S.05.2 Cuadro A

Estado S.05.2 Cuadro B

Estado S.05.2 Cuadro C

Estado S.05.2 Cuadro D

Estado S.05.2 Cuadro E

Estado S.05.3 Cuadro A

Estado S.05.3 Cuadro B

Estado S.05.4 Cuadro A

Estado S.05.4 Cuadro B

Estado S.05.5 Cuadro A

Estado S.05.5 Cuadro B

Estado S.06 Notas Explicativas

Denominación Fondo: BBVA-6 FTPYME Fondo de Titulización de Activos (Fondo en liquidación)

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2024

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A. (K8MS7FD7N5Z2WQ51AZ71);

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO A

Ratios (%)	Situación actual 31/12/2024				Situación cierre anual anterior 31/12/2023				Hipótesis iniciales folleto/escritura									
	Tasa de activos dudosos	Tasa de fallido	Tasa de recuperación fallidos	Tasa de amortización anticipada	Tasa de activos dudosos	Tasa de fallido	Tasa de recuperación fallidos	Tasa de amortización anticipada	Tasa de activos dudosos	Tasa de fallido	Tasa de recuperación fallidos	Tasa de amortización anticipada						
Participaciones hipotecarias	0380	0400	0420	0440	1380	1400	1420	1440	2380	2400	2420	2440						
Certificados de transmisión de hipoteca	0381	0401	0421	0441	1381	1401	1421	1441	2381	2401	2421	2441						
Préstamos hipotecarios	0382	0402	0422	0442	1382	1402	1422	1442	2382	2402	2422	2442						
Cédulas hipotecarias	0383	0403	0423	0443	1383	1403	1423	1443	2383	2403	2423	2443						
Préstamos a promotores	0384	0404	0424	0444	1384	1404	1424	1444	2384	2404	2424	2444						
Préstamos a PYMES	0385	0405	0425	0445	1385	94,40	1405	38,30	1425	0	1445	0,48	2385	0,82	2405	2425	2445	5
Préstamos a empresas	0386	0406	0426	0446	1386	1406	1426	1446	2386	2406	2426	2446						
Préstamos corporativos	0387	0407	0427	0447	1387	1407	1427	1447	2387	2407	2427	2447						
Cédulas territoriales	0388	0408	0428	0448	1388	1408	1428	1448	2388	2408	2428	2448						
Bonos de tesorería	0389	0409	0429	0449	1389	1409	1429	1449	2389	2409	2429	2449						
Deuda subordinada	0390	0410	0430	0450	1390	1410	1430	1450	2390	2410	2430	2450						
Créditos AAPP	0391	0411	0431	0451	1391	1411	1431	1451	2391	2411	2431	2451						
Préstamos consumo	0392	0412	0432	0452	1392	1412	1432	1452	2392	2412	2432	2452						
Préstamos automoción	0393	0413	0433	0453	1393	1413	1433	1453	2393	2413	2433	2453						
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0394	0414	0434	0454	1394	1414	1434	1454	2394	2414	2434	2454						
Cuentas a cobrar	0395	0415	0435	0455	1395	1415	1435	1455	2395	2415	2435	2455						
Derechos de crédito futuros	0396	0416	0436	0456	1396	1416	1436	1456	2396	2416	2436	2456						
Bonos de titulización	0397	0417	0437	0457	1397	1417	1437	1457	2397	2417	2437	2457						
Cédulas internacionalización	0398	0418	0438	0458	1398	1418	1438	1458	2398	2418	2438	2458						
Otros	0399	0419	0439	0459	1399	1419	1439	1459	2399	2419	2439	2459						

S.05.1
Denominación Fondo: BBVA-6 FTPYME Fondo de Titulización de Activos (Fondo en liquidación)
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2024
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A. (K8MS7FD7N5Z2WQ51AZ71);

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO B

Total Impagados (miles de euros)	Nº de activos		Importe impagado								Principal pendiente no vencido	Otros importes		Deuda Total		
			Principal pendiente vencido		Intereses devengados en contabilidad		Intereses interrumpidos en contabilidad		Total							
Hasta 1 mes	0460	0	0467	0	0474	0	0481	0	0488	0	0495	0	0502	0	0509	0
De 1 a 3 meses	0461	0	0468	0	0475	0	0482	0	0489	0	0496	0	0503	0	0510	0
De 3 a 6 meses	0462	0	0469	0	0476	0	0483	0	0490	0	0497	0	0504	0	0511	0
De 6 a 9 meses	0463	0	0470	0	0477	0	0484	0	0491	0	0498	0	0505	0	0512	0
De 9 a 12 meses	0464	0	0471	0	0478	0	0485	0	0492	0	0499	0	0506	0	0513	0
Más de 12 meses	0465	0	0472	0	0479	0	0486	0	0493	0	0500	0	0507	0	0514	0
Total	0466	0	0473	0	0480	0	0487	0	0494	0	0501	0	0508	0	1515	0

Impagados con garantía real (miles de euros)	Nº de activos		Importe impagado								Principal pendiente no vencido	Otros importes		Deuda Total		Valor garantía	Valor Garantía con Tasación > 2 años	% Deuda / v. Tasación				
			Principal pendiente vencido		Intereses devengados en contabilidad		Intereses interrumpidos en contabilidad		Total													
Hasta 1 mes	0515	0	0522	0	0529	0	0536	0	0543	0	0550	0	0557	0	0564	0	0571	0	0578	0	0584	0
De 1 a 3 meses	0516	0	0523	0	0530	0	0537	0	0544	0	0551	0	0558	0	0565	0	0572	0	0579	0	0585	0
De 3 a 6 meses	0517	0	0524	0	0531	0	0538	0	0545	0	0552	0	0559	0	0566	0	0573	0	0580	0	0586	0
De 6 a 9 meses	0518	0	0525	0	0532	0	0539	0	0546	0	0553	0	0560	0	0567	0	0574	0	0581	0	0587	0
De 9 a 12 meses	0519	0	0526	0	0533	0	0540	0	0547	0	0554	0	0561	0	0568	0	0575	0	0582	0	0588	0
Más de 12 meses	0520	0	0527	0	0534	0	0541	0	0548	0	0555	0	0562	0	0569	0	0576	0	0583	0	0589	0
Total	0521	0	0528	0	0535	0	0542	0	0549	0	0556	0	0563	0	0570	0	0577	0			0590	0

BBVA-6 FTPYME Fondo de Titulización de Activos (Fondo en liquidación)

S.05.1

Denominación Fondo: BBVA-6 FTPYME Fondo de Titulización de Activos (Fondo en liquidación)

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2024

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A. (K8MS7FD7N5Z2WQ51AZ71);

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO C

Vida residual de los activos titulizados (miles de euros)	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2024		Situación cierre anual anterior 31/12/2023		Situación inicial 07/06/2007	
Inferior a 1 año	0600	0	1600	22.555	2600	27.422
Entre 1 y 2 años	0601	0	1601	0	2601	135.656
Entre 2 y 3 años	0602	0	1602	1.111	2602	143.903
Entre 3 y 4 años	0603	0	1603	31	2603	121.584
Entre 4 y 5 años	0604	0	1604	0	2604	228.769
Entre 5 y 10 años	0605	0	1605	226	2605	491.227
Superior a 10 años	0606	0	1606	97	2606	351.540
Total	0607	0	1607	24.020	2607	1.500.101
Vida residual media ponderada (años)	0608		1608	3,36	2608	7

Antigüedad	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2024		Situación cierre anual anterior 31/12/2023		Situación inicial 07/06/2007	
Antigüedad media ponderada (años)	0609		1609	18,21	2609	1,36

BBVA-6 FTPYME Fondo de Titulización de Activos (Fondo en liquidación)

S.05.1
Denominación Fondo: BBVA-6 FTPYME Fondo de Titulización de Activos (Fondo en liquidación)
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2024
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A. (K8MS7FD7N5Z2WQ51AZ71);

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO D

Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (miles de euros)	Situación actual 31/12/2024				Situación cierre anual anterior 31/12/2023				Situación inicial 07/06/2007			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
0% - 40%	0620	0	0630	0	1620	37	1630	4.267	2620	458	2630	138.334
40% - 60%	0621	0	0631	0	1621	0	1631	0	2621	371	2631	179.253
60% - 80%	0622	0	0632	0	1622	0	1632	0	2622	344	2632	191.150
80% - 100%	0623	0	0633	0	1623	0	1633	0	2623	61	2633	46.342
100% - 120%	0624	0	0634	0	1624	0	1634	0	2624	15	2634	7.579
120% - 140%	0625	0	0635	0	1625	0	1635	0	2625	5	2635	3.357
140% - 160%	0626	0	0636	0	1626	0	1636	0	2626	5	2636	1.507
superior al 160%	0627	0	0637	0	1627	0	1637	0	2627	7	2637	9.404
Total	0628	0	0638	0	1628	37	1638	4.267	2628	1.266	2638	576.926
Media ponderada (%)	0639	0	0649		1639	24,90	1649		2639	58,29	2649	

BBVA-6 FTPYME Fondo de Titulización de Activos (Fondo en liquidación)

S.05.1

Denominación Fondo: BBVA-6 FTPYME Fondo de Titulización de Activos (Fondo en liquidación)

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2024

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A. (K8MS7FD7N5Z2WQ51AZ71);

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO E

Tipos de interés de los activos titulizados (%)	Situación actual 31/12/2024		Situación cierre anual anterior 31/12/2023		Situación inicial 07/06/2007	
Tipo de interés medio ponderado	0650	0	1650	4,34	2650	4,71
Tipo de interés nominal máximo	0651	0	1651	4,83	2651	9
Tipo de interés nominal mínimo	0652	0	1652	0,24	2652	2,50

S.05.1
Denominación Fondo: BBVA-6 FTPYME Fondo de Titulización de Activos (Fondo en liquidación)
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2024
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A. (K8MS7FD7N5Z2WQ51AZ71);

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO F

Distribución geográfica activos titulizados (miles de euros)	Situación actual 31/12/2024				Situación cierre anual anterior 31/12/2023				Situación inicial 07/06/2007			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
Andalucía	0660		0683		1660	18	1683	1.571	2660	1.037	2683	197.678
Aragón	0661		0684		1661	3	1684	94	2661	188	2684	34.006
Asturias	0662		0685		1662	1	1685	18	2662	159	2685	22.228
Baleares	0663		0686		1663	1	1686	1	2663	116	2686	23.161
Canarias	0664		0687		1664	20	1687	3.307	2664	502	2687	85.445
Cantabria	0665		0688		1665	3	1688	2.322	2665	79	2688	15.303
Castilla-León	0666		0689		1666	12	1689	186	2666	375	2689	74.337
Castilla La Mancha	0667		0690		1667	3	1690	312	2667	308	2690	46.398
Cataluña	0668		0691		1668	49	1691	3.688	2668	1.477	2691	309.001
Ceuta	0669		0692		1669	2	1692	51	2669	12	2692	1.427
Extremadura	0670		0693		1670	2	1693	75	2670	151	2693	27.418
Galicia	0671		0694		1671	9	1694	375	2671	338	2694	46.144
Madrid	0672		0695		1672	20	1695	5.404	2672	855	2695	217.336
Melilla	0673		0696		1673		1696		2673	8	2696	1.145
Murcia	0674		0697		1674	2	1697	496	2674	212	2697	53.333
Navarra	0675		0698		1675	3	1698	88	2675	78	2698	26.314
La Rioja	0676		0699		1676		1699		2676	40	2699	9.255
Comunidad Valenciana	0677		0700		1677	32	1700	5.008	2677	1.202	2700	223.696
País Vasco	0678		0701		1678	6	1701	1.024	2678	423	2701	86.476
Total España	0679	0	0702	0	1679	186	1702	24.020	2679	7.560	2702	1.500.101
Otros países Unión Europea	0680		0703		1680		1703		2680		2703	
Resto	0681		0704		1681		1704		2681		2704	
Total general	0682	0	0705	0	1682	186	1705	24.020	2682	7.560	2705	1.500.101

BBVA-6 FTPYME Fondo de Titulización de Activos (Fondo en liquidación)

S.05.1
Denominación Fondo: BBVA-6 FTPYME Fondo de Titulización de Activos (Fondo en liquidación)
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2024
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A. (K8MS7FD7N5Z2WQ51AZ71);

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO G

Concentración	Situación actual 31/12/2024				Situación cierre anual anterior 31/12/2023				Situación inicial 07/06/2007			
	Porcentaje		CNAE		Porcentaje		CNAE		Porcentaje		CNAE	
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	0710				1710	54,21			2710	3,74		
Sector	0711		0712		1711	17,92	1712	23	2711	15,74	2712	68

S.05.2

Denominación Fondo: BBVA-6 FTPYME Fondo de Titulización de Activos (Fondo en liquidación)

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: NO

Periodo de la declaración: 31/12/2024

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO A

(miles de euros)		Situación actual 31/12/2024			Situación cierre anual anterior 31/12/2023			Situación inicial 07/06/2007							
Serie	Denominación serie	Nº de pasivos emitidos		Nominal unitario (€)	Principal pendiente		Nº de pasivos emitidos		Nominal unitario (€)	Principal pendiente					
		0720	0721	0722	1720	1721	1722	2720	2721	2722					
ES0370460000	BON A1							12.019	100.000	1.201.900					
ES0370460018	BONA2G							2.155	100.000	215.500					
ES0370460026	SERIEB							503	100.000	50.300					
ES0370460034	SERIEC		323	34.000	10.945		323	39.000	12.615	323	100.000	32.300			
Total		0723	323		0724	10.945	1723	323		1724	12.615	2723	15.000	2724	1.500.000

BBVA-6 FTPYME Fondo de Titulización de Activos (Fondo en liquidación)

S.05.2
Denominación Fondo: BBVA-6 FTPYME Fondo de Titulización de Activos (Fondo en liquidación)
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.
Estados agregados: NO
Periodo de la declaración: 31/12/2024
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO B

(miles de euros)			Intereses						Principal pendiente				Total Pendiente	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas			
Serie	Denominación serie	Grado de subordinación	Índice de referencia	Margen	Tipo aplicado	Intereses Acumulados	Intereses impagados	Serie devenga Intereses en el periodo	Principal no vencido	Principal impagado							
			0730	0731	0732	0733	0734	0735	0742	0736	0737	0738	0739				
ES0370460034	SERIEC	S	Euribor 03 meses	0,65	3,49	10	0	SI	10.945	0	10.955	-10.307					
Total						0740	10	0741	0	0743	10.945	0744	0	0745	10.955	0746	-10.307

	Situación actual 31/12/2024		Situación cierre anual anterior 31/12/2023		Situación inicial 07/06/2007	
Tipo de interés medio ponderado de las obligaciones y otros valores emitidos (%)	0747	4,38	0748	3,78	0749	4,32

BBVA-6 FTPYME Fondo de Titulización de Activos (Fondo en liquidación)

S.05.2
Denominación Fondo: BBVA-6 FTPYME Fondo de Titulización de Activos (Fondo en liquidación)
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.
Estados agregados: NO
Periodo de la declaración: 31/12/2024
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO C

(miles de euros)		Situación actual 31/12/2024								Situación periodo comparativo anterior 31/12/2023							
Serie	Denominación serie	Amortización principal				Intereses				Amortización principal				Intereses			
		Pagos del periodo		Pagos acumulados		Pagos del periodo		Pagos acumulados		Pagos del periodo		Pagos acumulados		Pagos del periodo		Pagos acumulados	
		0750	0751	0752	0753	1750	1751	1752	1753								
ES0370460000	BON A1	0	1.201.900	0	93.106	0	1.201.900	0	93.106	0	1.201.900	0	93.106	0	93.106		
ES0370460018	BONA2G	0	215.500	0	22.149	0	215.500	0	22.149	0	215.500	0	22.149	0	22.149		
ES0370460026	SERIEB	0	50.300	0	7.772	0	50.300	0	7.772	0	50.300	0	7.772	0	7.772		
ES0370460034	SERIEC	312	21.355	117	7.380	0	19.685	103	6.801	0	19.685	103	6.801	0	6.801		
Total		0754	312	0755	1.489.055	0756	117	0757	130.407	1754	0	1755	1.487.385	1756	103	1757	129.828

BBVA-6 FTPYME Fondo de Titulización de Activos (Fondo en liquidación)

S.05.2
Denominación Fondo: BBVA-6 FTPYME Fondo de Titulización de Activos (Fondo en liquidación)
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.
Estados agregados: NO
Periodo de la declaración: 31/12/2024
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO D

Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Calificación		
				Situación actual 31/12/2024	Situación cierre anual anterior 31/12/2023	Situación inicial 07/06/2007
				0762	0763	0764
ES0370460034	SERIEC	21/08/2018	FCH	n.c.	n.c.	BBB+
ES0370460034	SERIEC	15/03/2011	MDY	Ca (sf)	Ca (sf)	Baa3
ES0370460034	SERIEC	18/04/2012	SYP	D (sf)	D (sf)	BBB-

BBVA-6 FTPYME Fondo de Titulización de Activos (Fondo en liquidación)

S.05.2
Denominación Fondo: BBVA-6 FTPYME Fondo de Titulización de Activos (Fondo en liquidación)
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.
Estados agregados: NO
Periodo de la declaración: 31/12/2024
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO E

Vida residual de las obligaciones y otros valores emitidos por el Fondo (miles de euros)	Principal pendiente				
	Situación actual 31/12/2024		Situación cierre anual anterior 31/12/2023		Situación inicial 07/06/2007
Inferior a 1 año	0765		1765		2765
Entre 1 y 2 años	0766		1766		2766
Entre 2 y 3 años	0767		1767		2767
Entre 3 y 4 años	0768		1768		2768
Entre 4 y 5 años	0769		1769		2769
Entre 5 y 10 años	0770		1770		2770
Superior a 10 años	0771	10.945	1771	12.615	2771
Total	0772	10.945	1772	12.615	2772
Vida residual media ponderada (años)	0773	21,24	1773	22,24	2773
					38,81

S.05.3

Denominación Fondo: BBVA-6 FTPYME Fondo de Titulización de Activos (Fondo en liquidación)

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2024

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO A

Información sobre las mejoras crediticias del Fondo	Situación actual 31/12/2024		Situación cierre anual anterior 31/12/2023		Situación inicial 07/06/2007	
	Código	Valor	Código	Valor	Código	Valor
1 Importe del Fondo de Reserva constituido (miles de euros)	0775	0	1775	0	2775	21.300
1.1 Importe mínimo del Fondo de Reserva (miles de euros)	0776	21.300	1776	21.300	2776	21.300
1.2 Porcentaje que representa el Fondo de Reserva constituido sobre el total de pasivos emitidos (%)	0777	0	1777	0	2777	1,42
1.3 Denominación de la contrapartida	0778	SGSE	1778	SGSE	2778	BBVA
1.4 Rating de la contrapartida	0779	A-/A1/A	1779	A-/A1/A	2779	AA-/Aa1/AA-
1.5 Rating requerido de la contrapartida	0780		1780		2780	
2 Importe disponible de la línea/s de liquidez (miles de euros)	0781		1781		2781	
2.1 Porcentaje que representa el importe disponible de la línea de liquidez sobre el total de pasivos emitidos (%)	0782		1782		2782	
2.2 Denominación de la contrapartida	0783		1783		2783	
2.3 Rating de la contrapartida	0784		1784		2784	
2.4 Rating requerido de la contrapartida	0785		1785		2785	
3 Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales (miles de euros)	0786		1786		2786	215.500
3.1 Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos (%)	0787		1787		2787	14,37
3.2 Denominación de la entidad avalista	0788		1788		2788	Estado Español
3.3 Rating del avalista	0789		1789		2789	AAA/Aaa/AAA
3.4 Rating requerido del avalista	0790		1790		2790	
4 Subordinación de series (S/N)	0791	S	1791	S	2791	S
4.1 Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos (%)	0792	0	1792	0	2792	80,13
5 Importe máximo de riesgo cubierto por garantías financieras adquiridas (miles de euros)	0793		1793		2793	
5.1 Denominación de la contrapartida	0794		1794		2794	
5.2 Rating de la contrapartida	0795		1795		2795	
5.3 Rating requerido de la contrapartida	0796		1796		2796	

BBVA-6 FTPYME Fondo de Titulización de Activos (Fondo en liquidación)

S.05.3

Denominación Fondo: BBVA-6 FTPYME Fondo de Titulización de Activos (Fondo en liquidación)

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2024

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

PERMUTAS FINANCIERAS			Importe a pagar por el fondo		Importe a pagar por la contrapartida		Valor razonable (miles de euros)			Otras características
	Contrapartida	Periodicidad liquidación	Tipo de interés anual	Nocional	Tipo de interés anual	Nocional	Situación actual 31/12/2024	Situación cierre anual anterior 31/12/2023	Situación inicial 07/06/2007	
	0800	0801	0802	0803	0804	0805	0806	1806	2806	3806
Permuta financiera	Société Générale	trimestral	Intereses percibidos e ingresados	Saldo Vivo medio diario no Morosos	Tipo interés medio ponderado bonos + 0,65%	Saldo Vivo medio diario no Morosos	0	-700	5.819	
Total							0808	0809 -700	0810 5.819	

Denominación Fondo: BBVA-6 FTPYME Fondo de Titulización de Activos (Fondo en liquidación)

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2024

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

GARANTÍAS FINANCIERAS EMITIDAS Naturaleza riesgo cubierto	Importe máximo del riesgo cubierto (miles de euros)						Valor en libros (miles de euros)						Otras características	
	Situación actual 31/12/2024		Situación cierre anual anterior 31/12/2023		Situación inicial 07/06/2007		Situación actual 31/12/2024		Situación cierre anual anterior 31/12/2023		Situación inicial 07/06/2007			
Préstamos hipotecarios	0811		1811		2811		0829		1829		2829		3829	
Cédulas hipotecarias	0812		1812		2812		0830		1830		2830		3830	
Préstamos a promotores	0813		1813		2813		0831		1831		2831		3831	
Préstamos a PYMES	0814		1814		2814		0832		1832		2832		3832	
Préstamos a empresas	0815		1815		2815		0833		1833		2833		3833	
Préstamos corporativos	0816		1816		2816		0834		1834		2834		3834	
Cédulas territoriales	0817		1817		2817		0835		1835		2835		3835	
Bonos de tesorería	0818		1818		2818		0836		1836		2836		3836	
Deuda subordinada	0819		1819		2819		0837		1837		2837		3837	
Créditos AAPP	0820		1820		2820		0838		1838		2838		3838	
Préstamos consumo	0821		1821		2821		0839		1839		2839		3839	
Préstamos automoción	0822		1822		2822		0840		1840		2840		3840	
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0823		1823		2823		0841		1841		2841		3841	
Cuentas a cobrar	0824		1824		2824		0842		1842		2842		3842	
Derechos de crédito futuros	0825		1825		2825		0843		1843		2843		3843	
Bonos de titulización	0826		1826		2826		0844		1844		2844			
Total	0827		1827		2827		0845		1845		2845		3845	

S.05.4

Denominación Fondo: BBVA-6 FTPYME Fondo de Titulización de Activos (Fondo en liquidación)

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2024

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO A

Concepto	Meses impago		Días impago		Importe impagado acumulado				Ratio				Ref. Folleto			
					Situación actual 31/12/2024		Situación cierre anual anterior 31/12/2023		Situación actual 31/12/2024		Situación cierre anual anterior 31/12/2023				Última Fecha Pago	
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	7000	3	7002		7003	0	7006	0	7009	0	7012	0	7015	0		
2. Activos Morosos por otras razones					7004	0	7007	0	7010	0	7013	0	7016	0		
Total Morosos					7005	0	7008	0	7011	0	7014	0	7017	0	7018	Epígrafe 4,9,3,3 DE LA NOTA DE VALORES
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	7019	12	7020		7021	0	7024	22.675	7027	0	7030	94,40	7033	0		
4. Activos Fallidos por otras razones					7022	0	7025	0	7028	0	7031	0	7034	0		
Total Fallidos					7023	0	7026	22.675	7029	0	7032	94,40	7035	0	7036	Epígrafe 4,9,3,3 DE LA NOTA DE VALORES

Otras ratios relevantes	Ratio			Ref. Folleto	
	Situación actual 31/12/2024		Situación cierre anual anterior 31/12/2023		
	0850		1850		3850
	0851		1851		3851
	0852		1852		3852
	0853		1853		3853

BBVA-6 FTPYME Fondo de Titulización de Activos (Fondo en liquidación)

S.05.4

Denominación Fondo: BBVA-6 FTPYME Fondo de Titulización de Activos (Fondo en liquidación)

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2024

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO


CUADRO B

TRIGGERS	Límite	% Actual	Última Fecha Pago	Referencia Folleto
Amortización secuencial: series	0854	0858	1858	2858
Diferimiento/postergamiento intereses: series	0855	0859	1859	2859
No Reducción del Fondo de Reserva	0856	0860	1860	2860
FR	1	0	0	Referencia del folleto: 3.4.2.2
OTROS TRIGGERS	0857	0861	1861	2861

Cuadro de texto libre

CUADRO C

Informe cumplimiento reglas de funcionamiento

Contiene

Información adicional
en fichero adjunto

S.05.5

Denominación Fondo: BBVA-6 FTPYME Fondo de Titulización de Activos (Fondo en liquidación)

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2024

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO A

Comisión	Contrapartida		Importe fijo (miles de euros)		Criterios determinación de la comisión				Máximo (miles de euros)		Mínimo (miles de euros)		Periodicidad pago según folleto / escritura		Condiciones iniciales folleto / escritura emisión		Otras consideraciones	
					Base de cálculo		% anual											
Comisión sociedad gestora	0862	Europea de Titulización	1862		2862	Saldo de principal pendiente de las series	3862	0,015	4862		5862	11	6862	Trimestral	7862	S	8862	
Comisión administrador	0863	BBVA	1863		2863	Saldo Vivo medio diario de los Préstamos	3863	0,010	4863		5863		6863	trimestral	7863	S	8863	
Comisión del agente financiero/pagos	0864	Société Générale, sucursal en España	1864	3	2864		3864		4864		5864		6864	Trimestral	7864	N	8864	Adicionalmente, 50 € por cada devolución de retenciones fiscales
Otras	0865		1865		2865		3865		4865		5865		6865		7865		8865	

S.05.5
Denominación Fondo: BBVA-6 FTPYME Fondo de Titulización de Activos (Fondo en liquidación)
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2024

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B

Forma de cálculo		
1 Diferencia ingresos y gastos (S/N)	0866	S
2 Diferencia cobros y pagos (S/N)	0867	N
3 Otros (S/N)	0868	N
3.1 Descripción	0869	
Contrapartida	0870	BBVA
Capítulo folleto emisión (sólo Fondos con folleto de emisión)	0871	Capítulo 3.4.6.4

Derterminada por diferencia entre ingresos y gastos (miles de euros)		Fecha cálculo				Total
		13/03/2024	15/06/2024	12/09/2024	12/12/2024	
Ingresos y gastos del periodo de cálculo	0872					
Margen de intereses	0873	-404	-912	-505	-551	-2.372
Deterioro de activos financieros (neto)	0874	3.299	3.300	-521	-521	5.557
Dotaciones a provisiones (neto)	0875	0	0	0	0	0
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	0876	921	876	347	526	2.670
Otros ingresos y gastos excepto comisión variable y repercusión de pérdidas (ganancias)	0877	-81	-525	-729	-740	-2.075
Total ingresos y gastos excepto comisión variable, impuesto sobre beneficios y repercusión de pérdidas (ganancias) (A)	0878	3.735	2.739	-1.408	-1.286	3.780
Impuesto sobre beneficios (-) (B)	0879	0	0	0	0	0
Repercusión de ganancias (-) (C)	0880	-3.735	-2.739	0	0	-6.474
Comisión variable devengada en cuenta de pérdidas y ganancias (-) (D)	0881	0	0	0	0	0
Repercusión de pérdidas (+) (-)[(A)+(B)+(C)+(D)]	0882	0	0	1.408	1.286	2.694
Comisión variable pagada	0883	0	0	0	0	0
Comisión variable impagada en el periodo de cálculo	0884	0	0	0	0	

BBVA-6 FTPYME Fondo de Titulización de Activos (Fondo en liquidación)

S.05.5
Denominación Fondo: BBVA-6 FTPYME Fondo de Titulización de Activos (Fondo en liquidación)
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2024

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B

Derterminada diferencia entre cobros y pagos (miles de euros)		Fecha cálculo										Total	
Cobros y pagos del periodo de cálculo, según folleto	0885												
Saldo inicial	0886												
Cobros del periodo	0887												
Pagos por gastos y comisiones, distintas de la comisión variable	0888												
Pagos por derivados	0889												
Retención importe Fondo de Reserva	0890												
Pagos por las obligaciones y otros valores emitidos	0891												
Pagos por deudas con entidades de crédito	0892												
Resto pagos/retenciones	0893												
Saldo disponible	0894												
Liquidación de comisión variable	0895												

NOTAS EXPLICATIVAS

La consideración de fallido en el cálculo de la tasa y ratio de fallidos en el S.05.1. Cuadro A y S.05.4. Cuadro A, es la siguiente:

Tasa / Ratio	Consideración de fallido
Tasa de fallido - S.05.1. Cuadro A	Calculada, según las instrucciones de cumplimentación, sobre el principal de los activos titulizados dados de baja del Activo del balance por considerarse remota su recuperación.
Ratio - Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior – S.05.4. Cuadro A	Calculada en función del principal de los activos titulizados vivos en el Activo del balance, y que se encuentren a la fecha de reporte en situación de impago superior al número de meses establecido según la definición de dudosos en el folleto informativo.

Los Estados Financieros Públicos se han elaborado de acuerdo con los criterios establecidos en las instrucciones de cumplimentación y en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Para cualquier información adicional o aclaración sobre la información reportada se puede consultar en el apartado de Fondos de la página web <https://edt-sg.com/es/fondos.html> o contactar directamente a través de la siguiente dirección de correo electrónico: info@edt-sg.com.

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

D. Roberto Vicario Montoya
Presidente

D. Xavier Pinzolas Germán

D. Francisco Javier Eiriz Aguilera

D^a. María Reyes Bover Rodríguez

D. Ricardo Gutiérrez Jones

D. Fernando Durante Pujante en representación de
Bankinter, S.A.

D^a. Pilar Villaseca Pérez en representación de Banco
Cooperativo Español, S.A.

D. Arturo Miranda Martín en representación de
JMPC Strategic Investments I Corporation

D. Marc Hernández Sanz en representación de Banco
Sabadell, S.A.

Diligencia: El Consejo de Administración de Europea de Titulización, S.A., S.G.F.T., en sesión del 27 de marzo de 2025, ha formulado y aprobado las Cuentas Anuales integradas por balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estados de flujos de efectivo, estado de ingresos y gastos reconocidos y memoria e informe de gestión de BBVA-6 FTPYME Fondo de Titulización de Activos (Fondo en Liquidación), correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024, y así han firmado el presente documento.

D. Juan Álvarez Rodríguez
Secretario no Consejero